1

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 29 de diciembre de 1976

NUMERO 23.564

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812-5423

PERSONAL T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS T. E. 812-6697

EXPEDICION T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Sumario Numérico

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

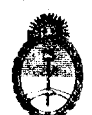
Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.





DECRETOS

EMPRESAS DEL ESTADO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Adecuación de valores por compensación especial.

DECRETO
Nº 3.095
Bs. As., 30|11|76

VISTO el presente Expediente S.E.E. Nº 54.819|76, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de imperiosa necesidad el adoptar medidas en Yacimientos Petrolíferos Fiscales que contribuyan a contener el éxodo de su personal jerárquico y técnico.

Que la situación a que se alude en el considerando anterior, que hace peligrar la consecución de objetivos que se le han marcado a dicha Empresa Estatal, tiene origen en la ampliación del campo de actividades de empresas privadas con motivo de la reactivación económica del sector, empresas que ofrecen al personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales condiciones y sueldos muy superiores a los que tienen en la actualidad en dicho ámbito oficial.

Que a lo expuesto debe agregarse los ofrecimientos que partes de las firmas del extranjero que reconocen la capacidad y experiencia del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Que el nivel de remuneraciones vigente en Y.P.F. resulta ser inferior al contenido en las proposiciones que se les hace a dicho personal, proposiciones que mejoran también otras condiciones de trabajo, lo que evidentemente atenta no sólo contra toda posibilidad de retenerlo, sino, también, de incorporar profesionales y técnicos para cubrir las bajas o renovar los planteles, con la consecuente distorsión del plan de racionalización encarado por la Empresa.

Que la situación comentada ha llegado a límites alarmantes, toda vez que de continuar afectará indudablemente la posibilidad de cumplimiento de los objetivos fijados a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Que en consecuencia, es menester adecuar las retribuciones de los más elevados niveles jerárquicos en razón de la responsabilidad funcional que asumen en la conducción empresaria, así como la de los profesionales y técnicos especializados.

Que procede, en consecuencia autorizar se practiquen las modificaciones en las remuneraciones de aquel personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley Nº 21.395 y mediante la reimplantación del régimen de primas denominado "Compensación Especial", oportunamente autorizado por Decreto número 8.923|69.

Que dicho régimen fue implementado con intervención previa de la "Comisión Técnica Asesora de Política Salarial", que en su dictamen hizo mérito del hecho de que el mismo tendía a contener el éxodo de especialistas, a compensar esfuerzo y mérito excepcionales y a estimular la dedicación exclusiva evidenciada a través del cumplimiento voluntario de horarios considerablemente superiores a los habituales.

Que por otra parte se estima que la Ley Nº 21.307 tampoco impide la concesión de tales primas ya que su Artículo 5º sólo limita a exclusiva disposición del Poder Ejecutivo Nacional los incrementos de carácter general de las remuneraciones y en el caso a que se alude, se trata de un aumento de carácter selectivo y no general.

Que el régimen que se restablece refleja los criterios limitativos de la normativa vigente en la materia.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales a restablecer a partir de 1º de diciembre de 1976, el régimen del Decreto Nº 8.923 de fecha 31 de diciembre de 1969, adecuando los valores de la "compensación especial" a un mínimo de quince mil pesos ($ 15.000.—) y a un máximo de cien mil pesos (pesos 100.000.—).

Art. 2º — Las compensaciones que se otorguen serán resueltas exclusivamente por la máxima autoridad de la Empresa y serán fijadas con carácter selectivo, no permanente y condicionadas a que los beneficiarios cubran cargos jerárquicos o técnicos que hagan al concepto de dicha prima.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán atendidos con cargo a los créditos oportunamente aprobados del Presupuesto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Inciso "I" - Gastos en Personal).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

BIENES DEL ESTADO

Derógase el artículo 5º del Decreto Nº 9.922|54.

DECRETO
Nº 3.353
Bs. As., 22|12|76

VISTO que el Decreto Nº 9.922|54 en su Artículo 5º autorizaba a la Universidad Nacional de La Plata a conceder en uso y transferir a título gratuito y con carácter precario a la ex Fundación "Eva Perón" una fracción de terreno de dos hectáreas perteneciente al Instituto Fitotécnico "San Catalina" dependiente de dicha Universidad Nacional, en una longitud de 200 m. sobre la calle Santa Catalina y 100 m. sobre la calle Libertad de la localidad de Llavallol, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de un campo de deportes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho artículo del referido Decreto no ha tenido, a la fecha, principio real de ejecución.

Que la fracción de terreno en cuestión está siendo utilizada a la fecha por el premencionado Instituto para experimentaciones agropecuarias, según declaran las autoridades de la citada Universidad en su nota número 5.228|76.

Que resulta necesario el dictado de una norma que regularice tal situación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Artículo 5º del Decreto Nº 9.922|54, dejándose sin efecto la concesión en uso y transferencia a título gratuito y con carácter precario contenida en el mismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

REHABILITACION DE EMPRESAS

Se acuerda un plazo.

DECRETO
Nº 3.356
Bs. As., 22|12|76

VISTO el Expediente Nº 1.028|76 del registro de la Corporación de Empresas Nacionales, por el cual se solicita que se suspendan las acciones que la Administración Nacional de Aduanas pudiera intentar contra la sociedad Editorial Codex S.A. a raíz de la importación de 2.800 toneladas de papel que esa empresa introdujera desde Italia y cuyos derechos de importación y tasas y servicios complementarios se encuentran impagos, y

CONSIDERANDO:

Que no habiendo recaído dictamen de la Comisión que se desempeña en el Ministerio de Bienestar Social para estudiar la situación de la empresa de que aquí se trata, habiéndose ampliado por otro lado el plazo que el Estado tiene para iniciar juicio de expropiación, no contándose al presente con las respectivas conclusiones a que podría arribarse, resulta conveniente el ejercicio de las facultades previstas en el Artículo 133, apartado 4 inciso b) de la Ley de Aduana —texto según Ley 21.369— acordando un plazo de ciento veinte días (120) de espera para el pago de los conceptos citados.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase una espera de ciento veinte días (120) a la Sociedad Editorial Codex S.A. para el pago de los derechos de importación, tasas y servicios devengados por la importación de 2.800 toneladas de papel ingresadas de Italia antes del 24 de marzo de 1976 y que se encuentran en depósito fiscal ubicado en las instalaciones que la citada sociedad posee en Martínez, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su conocimiento.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Asignación de función.

DECRETO
Nº 3.365
Bs. As., 22|12|76

VISTO la necesidad de cubrir el cargo vacante de Subdirector Nacional de la Dirección Nacional de Políticas de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, que se halla previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 8.686 de fecha 11 de diciembre de 1972, y

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de asegurar la continuidad del servicio se hace necesario proceder a la cobertura de dicho cargo.

Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro de Economía y en función a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase la función de Subdirector Nacional de la Dirección Nacional de Políticas, Categoría 23, dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, (6.90-56-001-0.385-000-1-11-1110|75 y su correlativa 1976), al actual funcionario Categoría 23, de la Oficina Sectorial de Desarrollo, Ingeniero Civil don Jorge Tzicas (Mat. 4.771.841).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

YERBA MATE

Comisión Reguladora de la Producción.

Representantes.

DECRETO
Nº 3.368
Bs. As., 22|12|76

VISTO el Expediente Nº 11.047|76 del registro de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la Ley Nº 20.371, las distintas asociaciones gremiales de plantadores, elaboradores y consumidores han presentado sendas ternas para la designación de sus representantes, titulares y suplentes, en el seno de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

Que resulta indispensable la designación de las personas propuestas para reemplazar a los actuales miembros cuyo período se encuentra vencido.

Por ello y atento a lo informado por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate en representación de los Plantadores: titulares a los señores Francisco Schlagenhaufer (L. E. 7.550.104), Andrés Haddad (L. E. 2.591.316), Carlos María Beltrame (L. E. 4.059.829) y José Basilio Puerta (L. E. 2.589.746) y suplentes, respectivamente, a los señores Pablo Griss (C. I. 36.416, Prov. Misiones), Heinrich Hilmar Georg Von Specht (L. E. 7.460.060), Víctor Manuel Arrúa (L. E. 3.360.934) y Antonio Biale (L. E. 2.571.359); de los Elaboradores, titulares a los señores Juan Carlos Peña (D. N. I. 424.204), Roberto Antonio Blanco (L. E. 4.501.587), Marcelo Julio Martin (L. E. 4.385.815) y Pablo Navajas Artaza (L. E. 5.682.559), y suplentes, respectivamente, a los señores Jorge Ignacio Febre (L. E. 557.227), Roque Couzier (L. E. 6.021.957), Joaquín Fernando Batlle (L. E. 2.122.474) y Juan Alfredo Szychowski (L. E. 7.464.270); de los Consumidores, titular al señor José Rodríguez Tarditi (L. E. 456.486) y suplente al señor Luis Martínez Ungría (L. E. 1.728.335).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Amplíanse las sumas en concepto de Fondo Permanente y Caja Chica.

DECRETO
Nº 3.370
Bs. As., 22|12|76

VISTO el expediente letra S. C., número 10.079, año 1976, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que los montos asignados oportunamente por Decretos números 692|61 y 2.144|72 a la Secretaría de Estado de Comunicaciones en concepto de "Fondo Permanente" y "Caja Chica", se encuentran totalmente desactualizados para cubrir las necesidades operativas contables de su funcionamiento.

Que resulta indispensable dotarla de los medios idóneos para que pueda imprimir la dinámica que requiere su desenvolvimiento.

Que en razón de lo expuesto corresponde fijar los nuevos montos en Tres millones de pesos ($ 3.000.000) para "Fondo Permanente" y Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) para "Caja Chica", cifras que se ajustan a las exigencias de los servicios, con sujeción a las normas establecidas por el artículo 48º del Decreto-Ley 23.354|56.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Amplíase a Tres millones de pesos ($ 3.000.000) y Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) las sumas otorgadas por Decretos números 692|61 y 2.144|72 a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en conceptos de "Fondo Permanente" y "Caja Chica", respectivamente.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comunicaciones hasta la suma de Tres millones ochenta mil pesos ($ 3.080.000) como consecuencia de lo dispuesto por el artículo 1º del presente Decreto, para atender los pagos que deben realizarse dentro de los regímenes de "Fondo Permanente" y "Caja Chica", de acuerdo con la siguiente imputación:

Anticipo artículo 48º de la Ley de Contabilidad:

Fondo Permanente	$	2.700.000
Caja Chica	$	380.000
	$	3.080.000

Art. 3º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Subsecretaría de Planeamiento.

Se amplían los montos en concepto de Fondo Permanente y Caja Chica.

DECRETO
Nº 3.377
Bs. As., 22|12|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia se fundamenta en la necesidad de ampliar los importes asignados por Decreto Nº 450, de fecha 3 de febrero de 1976, en concepto de "Fondo Permanente" y "Caja Chica", hasta la suma de Novecientos mil pesos ($ 900.000) y Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), respectivamente.

Que la concreción de la medida propuesta tiende a solucionar el problema que resulta de la insuficiencia de los recursos asignados a la Dirección General de Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Planeamiento, en los conceptos mencionados ya que, en la actualidad, no alcanzan a satisfacer las reales necesidades de funcionamiento de la misma y de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.

Que, por otra parte, se estima atendible la ampliación solicitada por cuanto constituye el único medio eficaz para la incorporación de los recursos materiales imprescindibles e inherentes al proceso de planificación y toma de decisión que compete a los organismos citados.
Por ello, conforme a lo establecido por el Artículo 48º de la Ley de Contabilidad y su reglamentación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Amplíanse los montos asignados a la Dirección General de Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Planeamiento, por Decreto Nº 450, de fecha 3 de febrero de 1976, en concepto de "Fondo Permanente" y "Caja Chica" hasta la suma de Novecientos mil pesos ($ 900.000) y Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), respectivamente.
Art. 2º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Subsecretaría de Planeamiento (Dirección General de Coordinación Administrativa), como complemento de los montos acordados por el citado decreto, hasta la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 450.000), para atender el pago de gastos dentro de los regímenes de "Fondo Permanente" y "Caja Chica" quedando fijado en consecuencia el importe de los mismos en la suma total de Un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000), de acuerdo con la siguiente imputación:
Anticipo Artículo 48º de la Ley de Contabilidad:

Fondo Permanente ...	$	900.000
Caja Chica	$	400.000
Importe total	$	1.300.000

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO
Poder Judicial.
Se eleva la asignación correspondiente al régimen de Fondo Permanente y Caja Chica.

DECRETO
Nº 3.383
Bs. As., 22|12|76

VISTO los Expedientes Nos. 202.632|76 y 202.394|76, del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, mediante los cuales se solicita se incrementen las asignaciones de Fondo Permanente y Caja Chica, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Dirección Administrativa y Contable para atender los gastos del Organismo, cuenta en la actualidad con pesos dos millones ($ 2.000.000) en Fondo Permanente y pesos cuarenta mil ($ 40.000) para el régimen de Caja Chica, montos asignados por Resoluciones Nos. 353|74 y 499|75 de la Corte Suprema de Justicia, respectivamente, y que resultan insuficientes para cubrir las necesidades que exigen el desenvolvimiento normal de la Repartición;
Que por Resoluciones Nos. 858 y 889 de fecha 22 y 28 de setiembre del corriente año, respectivamente, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, de acuerdo a la facultad conferida por el Artículo 48º de la Ley de Contabilidad, ha actualizado los montos fijando en pesos diez millones ($ 10.000.000) el fondo permanente para el Poder Judicial de la Nación, en pesos trescientos veinte mil ($ 320.000) el monto del régimen de Caja Chica de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial y ha instituido para la Intendencia del Palacio de Justicia, una Caja Chica de pesos cien mil ($ 100.000);
Que, en consecuencia, se hace imprescindible adecuar los montos vigentes a cifras que permitan una mayor agilidad administrativa;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Elévase a la suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000) la asignación de Fondo Permanente y a cuatrocientos veinte mil pesos ($ 420.000) la correspondiente al régimen de Caja Chica, para la Jurisdicción 05 - Poder Judicial de la Nación.
Art. 2º — Institúyese para la Intendencia del Palacio de Justicia de la Nación, una Caja Chica por el importe de cien mil pesos ($ 100.000) destinada a solventar los gastos menores y urgentes que debe realizar dicha dependencia, debiendo rendirse dichos gastos por intermedio de la Prosecretaría del Tribunal, ante la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, conforme a las normas vigentes en la materia y elévase a trescientos veinte mil pesos ($ 320.000) por el mismo concepto el monto asignado a la referida Dirección Administrativa y Contable.
Art. 3º — Los regímenes descriptos en los artículos que anteceden, se ajustarán a las normas de procedimiento establecidas por la Resolución Nº 9|59 de la Corte Suprema de Justicia y sus modificatorias, en lo que se refiere a la reglamentación del Artículo 48º de la Ley de Contabilidad.
Art. 4º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, orden conjunta: Director General, Contador General y Tesorero las sumas de ocho millones de pesos ($ 8.000.000) y trescientos ochenta mil pesos ($ 380.000) para atender los pagos de los gastos comprendidos en Fondo Permanente y Caja Chica, respectivamente, con la siguiente imputación:
Anticipo Artículo 48 - Ley de Contabilidad:

Fondo Permanente	$ 8.000.000
Caja Chica	$ 380.000

Art. 5º — Tómese nota por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.
Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio A. Gómez.

DELEGACIONES OFICIALES
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
Desígnase delegado.

DECRETO
Nº 3.384
Bs. A., 22|12|76

VISTO el Convenio Argentino-Uruguayo de fecha 30 de diciembre de 1946 sobre el aprovechamiento de los rápidos del río Uruguay en la zona de Salto Grande, aprobado por Ley Nº 13.213 del 12 de julio de 1948, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Convenio prevé en su artículo segundo, la designación de delegados por cada una de las altas partes contratantes, en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande;
Que por Decreto Nº 2.225 del 29 de setiembre de 1976, ha sido aceptada la renuncia del señor contador Oscar Alberto Reali, al cargo de delegado argentino en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande;
Que es necesario cubrir la vacante producida;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como delegado argentino en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande al señor Comodoro (RE) Mario Griben.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
César A. Guzzetti
José A. Martínez de Hoz

DELEGACIONES OFICIALES
Se autoriza el desplazamiento de una delegación a la ciudad de Brasilia.

DECRETO
Nº 3.385
Bs. A., 22|12|76

VISTO el Decreto Nº 3.120 del 3 de diciembre de 1976, por el que fue designado Presidente de la Delegación argentina que asistió a la VIII Reunión Ordinaria de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, realizada en Brasilia, República Federativa del Brasil, a partir del 6 de diciembre de 1976, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contralmirante D. César Augusto Guzzetti, y

CONSIDERANDO:

Que viajaron a dicha ciudad tres periodistas y un reportero gráfico como integrantes de la Delegación que acompañó al señor Canciller.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Considérase autorizado el desplazamiento a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, de los señores periodistas D. Julio Osvaldo López, D. Federico Diego Erhart del Campo, D. Enrique Alonso Paraiera y D. Higinio González, este último reportero gráfico, como integrantes de la delegación que acompañó al señor Canciller a la VIII Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenta del Plata, realizada en Brasilia, República Federativa del Brasil a partir del 6 de diciembre de 1976.
Art. 2º — Por la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se otorgarán las asignaciones correspondientes en concepto de viáticos y pasajes, teniendo en cuenta que la misión tuvo una duración de seis (6) días.
Art. 3º — El importe de las erogaciones a que dé lugar el cumplimiento del presente decreto estará excluido del monto máximo fijado para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el Decreto 2.102 del 17 de setiembre de 1976.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
César A. Guzzetti



RESOLUCIONES

Secretaría de Seguridad Social
SEGURIDAD SOCIAL
Se da de baja a gestores administrativos.

RESOLUCION
Nº 400
Bs. As., 16|12|76

VISTO el Expediente Nº 9|67 y lo dispuesto por la Resolución SESS. Nº 29|76.
Por ello y de conformidad con la facultad conferida por el Artículo 2º de la Resolución M.B.S. Nº 318|73,

El Subsecretario de
Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Dase de baja como gestores administrativos ante los Organismos Nacionales de Previsión, de acuerdo a lo determinado por el Artículo 1º, último párrafo de la Resolución SESS. Nº 29|76, a don Andrés Solís (L.E. número 2.580.422), a don Ernesto Rodríguez (L.E. Nº 7.040.971), a don Vicente Rosino (L.E. Nº 1.725.171) y a don Pedro Conrado (L.E. Nº 43.539), registrados bajo los números 72, 73, 74 y 75 respectivamente, en representación de la Unión Obreros y Empleados Municipales.
Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Gabino J. Salas.

Servicio Nacional de Sanidad Animal
SANIDAD ANIMAL
Modificación de aranceles.

RESOLUCION
Nº 920
Bs As., 22|12|76

VISTO el presente Expediente número 98.452|76, por el cual el Servicio de Laboratorios solicita la modificación de los aranceles fijados para la inspección y|o control de series o partidas de diversos productos de uso en medicina veterinaria, y

CONSIDERANDO:

Que los citados aranceles deben guardar relación con los actuales costos que le demandan al Estado los mencionados controles.
Que el Artículo 27º del Decreto Nº 583|67, modificado por el Decreto Nº 3.899|72, reglamentario de la Ley Nº 13.636 del 11 de octubre de 1949, establece que la Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Animal debe fijar por Resolución los aranceles unitarios correspondientes a cada dosis o unidades de venta.
Por ello, atento a lo actuado, en mérito a lo propuesto por el Servicio de Laboratorios, y en ejercicio de las facultades acordadas por el Decreto Nº 1.181 del 2 de julio de 1976, y lo establecido en el Anexo II del Decreto Nº 182 del 11 de enero de 1973.

El Director General del Servicio
Nacional de Sanidad Animal
Resuelve:

Artículo 1º — Los titulares de los certificados de uso y comercialización de los productos que a continuación se detallan, abonarán en pesos por la inspección y|o control de la totalidad de las series o partidas controladas, la suma que resulte de multiplicar el total de las dosis o unidades de venta que contenga cada serie o partida, por el arancel fijado en cada caso:

a) Series de vacunas antiaftosas: arancel $ 2,50.
b) Series de vacunas antibrucélicas y antígenos brucélicos: arancel $ 0,30.
c) Series de vacunas antirrábicas: arancel $ 1.
d) Series de vacunas y antígenos aviares: arancel $ 0,02.
e) Series de vacunas peste porcina: arancel $ 050.
f) Series de vacunas encefalomielitis equina: arancel $ 0,50.
g) Series de vacunas moquillo y hepatitis infecciosa canina: arancel $ 1.

Art. 2º — Las sumas que se recauden por la aplicación de los aranceles establecidos en el Artículo 1º de la presente Resolución ingresarán a la Cuenta Especial "Servicio Nacional de Sanidad Animal" - Jurisdicción 54 - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.
Art. 3º — Quedan sujetas al pago de los aranceles establecidos en el Artículo 1º todas aquellas series o partidas que se presenten a control a partir del 1º de enero de 1977.
Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 297 dada por la Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Animal, con fecha 16 de junio de 1976, a partir de la fecha mencionada en el artículo anterior.
Art. 5º — Regístrese. Publíquese y dése intervención a la Delegación Fiscal en el Tribunal de Cuentas de la Nación, cumplido, siga al Departamento Administración y al Servicio de Laboratorios, a sus efectos.

Federico G. Grey.

Ministerio de Economía
REHABILITACION DE EMPRESAS
Administrador - Liquidador en varias empresas.

RESOLUCION
Nº 687
Bs. As., 14|10|76

VISTO la atribución conferida por el artículo 4º del Decreto Nº 2349|76, y
CONSIDERANDO:
La necesidad de proceder a liquidar a la empresa Textiles Viedma S. A.
Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º. — Cese el señor Capitán Carlos María Rozas, en sus funciones de Administrador Interino en la empresa Textiles Viedma S. A.
Art. 2º. — Desígnase Administrador-Liquidador de la empresa Textiles Viedma S. A., con las facultades y funciones previstas en la Ley Nº 18.832, al Banco de la Provincia de Río Negro.
Art. 3º. — El Administrador-Liquidador designado ajustará su cometido a lo establecido por el Decreto Nº 2349|76.
Art. 4º. — Remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Procuración del Tesoro de la Nación, para su conocimiento y debido cumplimiento del trámite fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 2.349|76.
Art. 5º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez.

RESOLUCION
Nº 764
Bs. As., 4|11|76

VISTO las atribuciones conferidas por los artículos 7º del Decreto Nº 1601|76 y 4º del Decreto Nº 2349|76, y
CONSIDERANDO:
La necesidad de proceder a la liquidación de la empresa Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electrometalúrgicas Mauricio Silbert S. A. (FACA).
Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º. — Cese el Señor Teniente Coronel Eloy Martín, en sus funciones de Administrador Interino en la empresa Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electrometalúrgicas Mauricio Silbert S. A. (FACA).
Art. 2º. — Desígnase Administrador-Liquidador de la empresa Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electrometalúrgicas Mauricio Silbert S. A. (FACA), con las facultades y funcio-

nes previstas en la Ley Nº 18.832, al Señor Doctor Tulio Manuel Juan Michelucci (L. E. Nº 5.165.563).

Art. 3º — El Administrador-Liquidador designado ajustará su cometido a lo establecido por el Decreto Nº 2349/76.

Art. 4º. — Remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Procuración del Tesoro de la Nación, para su conocimiento y debido cumplimiento del trámite fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 2.349/76.

Art. 5º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Naiconal del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 848
Bs. As., 30/10/76

VISTO las atribuciones conferidas por los artículos 7º del Decreto Nº 160/76 y 4º del Decreto Nº 2349/76, y
CONSIDERANDO:
La necesidad de proceder a la liquidación de la empresa Mancuso y Rossi S.A.I.C.
Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º. — Cese el Señor Teniente Coronel Enrique Oscar Diaz, en sus funciones de Administrador Interino en la empresa Mancuso y Rossi S. A. I. C.

Art. 2º. — Desígnase Administrador-Liquidador de la empresa Mancuso y Rossi S. A. I. C., con las facultades y funciones previstas en la Ley Nº 18.832, al Señor D. Juan Carlos Vázquez (L. E. Nº 1.742.055).

Art 3º. — El Administrador-Liquidador designado ajustará su cometido a lo establecido por el Decreto Nº 2349/76.

Art. 4º. — Remítase copia auténticada de la presente Resolución a la Procuración del Tesoro de la Nación, para su conocimiento y debido cumplimiento del trámite fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 2349/76.

Art. 5º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

PARQUES NACIONALES

Declárase cumplidas determinadas obligaciones.

RESOLUCION
Nº 877
Bs. As., 13/12/76

VISTO este expediente Nº 30.073/75 del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, que reconstruye el expediente Nº 1.700/68 del registro del Servicio Nacional de Parques Nacionales, con arreglo a lo establecido en el artículo 110 del Decreto Nº 1.759/72, reglamentario de la Ley 19.549 de Procedimientos Administrativos, del que resulta:

Que con fecha 9 de enero de 1969 (fojas 31/2), se concedió en venta al señor D. Carlos Oto Franke (h.), de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley 12.103 y su Decreto Reglamentario (modificada por la Ley 18.594 y su Decreto Reglamentario Nº 637/70, el lote 2c de Villa Quila-Quina, Reserva Nacional LANIN - Zona Lacar, de la Provincia del Neuquén, y

CONSIDERANDO:

Que como resulta de la inspección practicada a la tierra de que se trata (fojas 42), se ha comprobado la existencia de construcciones y otras mejoras que satisfacen las exigencias de la concesión y estando abonado el precio estipulado (fojas 38), corresponde declarar cumplidas las obligaciones contraidas por el adquirente y otorgarle el título de propiedad respectivo.

Por ello, visto el dictamen legal de fojas 40 y en uso de la facultad otorgada por el artículo 6º, inciso e) del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º — Declárase cumplidas por el señor D. Carlos Otto Franke (h.), de nacionalidad argentina, M. I. Nº 421.225, todas las obligaciones impuestas por la Ley, respecto al lote 2c de Villa Quila-Quina, Reserva Nacional LANIN - Zona Lacar, de la Provincia del Neuquén y en consecuencia, extiéndesele el respectivo Título de Propiedad conforme a la Ley 18.594 y su Decreto Reglamentario Nº 637 de fecha 6 de febrero de 1970 y el Decreto Nº 32.590 del 21 de octubre de 1946.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Servicio Nacional de Parques Nacionales, a sus efectos.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Se declara zona de emergencia agropecuaria por sequía a varios sectores de la Provincia de Santa Fe.

RESOLUCION
Nº 884
Bs. As., 14/12/76

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.

Que importantes áreas de la Provincia de Santa Fe han sido afectadas por sequía y el Gobierno Provincial las ha declarado en emergencia agropecuaria por Decreto Nº 2.394 del 18 de agosto de 1976.

Que si bien el Gobierno Provincial en su momento consideró que la situación podría atenderla sin recurrir a los beneficios que acuerda la Ley Nº 21.130, la misma se ha agravado en algunas áreas y se hace indispensable la aplicación en ellas de las medidas previstas en la citada Ley.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.

Que es opinión que corresponde declarar a las partes afectadas, donde la situación se ha agravado, en emergencia agropecuaria, a efectos de la aplicación de las medidas que acuerda la Ley Nº 21.130, para atenuar la acción perjudicial del citado factor y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 828/74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º — Declarar en emergencia agropecuaria por sequía, desde el 18 de agosto de 1976 hasta el 31 de enero de 1977, a las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos General Obligado y San Cristóbal de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — Para la aplicación de las medidas que se adopten, el Gobierno Provincial, dentro de los noventa días contados a partir de la fecha de la presente resolución, extenderá certificados a los productores que ofrezcan pruebas concluyentes de haber experimentado considerables pérdidas como consecuencia del citado factor adverso y remitirá la nómina de los mismos a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

Art. 3º — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional, sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

REHABILITACION DE EMPRESAS

Administrador - Liquidador en una empresa.

RESOLUCION
Nº 931
Bs. As., 20/12/76

VISTO las atribuciones conferidas por los artículos 7º del Decreto Nº 160/76 y 4º del Decreto Nº 2349/76, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a la liquidación de la empresa Bernalesa S. R. L. Hilanderías Gaby Salomón S. A. I. C. F.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º — Cese el Señor Coronel Int. Tomás Monge, en sus funciones de Administrador Interino en la empresa Bernalesa S. R. L. Hilanderías Gaby Salomón S. A. I. C. F.

Art 2º. — Desígnase Administrador-Liquidador de la empresa Bernalesa S. R. L. Hilanderías Gaby Salomón S. A. I. C. F., con las facultades y funciones previstas en la Ley Nº 18.832, al Señor Coronel (R) D. Antonio Rodríguez (L. E. Nº 4.769.930).

Art. 3º. — El Administrador-Liquidador designado ajustará su cometido a lo establecido por el Decreto Nº 2349/76

Art. 4º. — Remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Procuración del Tesoro de la Nación, para su conocimiento y debido cumplimiento del trámite fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 2349/76.

Art. 5º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Normas para la liquidación de reembolsos y reintegros, transportes marítimos internacionales y buques pesqueros de altura.

RESOLUCION
Nº 3.855
Bs. A., 3/12/76

VISTO el Decreto Nº 2.630/76, publicado en el Boletín Oficial Nº 23.525 del 3/11/76, el Decreto Nº 3.255/71, artículo 4º y la Resolución Nº 6.853/71 (Boletín A.N.A. Nº 117/71) de la Administración Nacional de Aduanas, y
CONSIDERANDO:
Que el artículo 4º del Decreto número 3.255/71, otorgó reintegros y reembolsos a las construcciones de transportes marítimos internacionales y buques pesqueros de altura, por su venta en el mercado interno, de igual forma que para las exportaciones;
Que el artículo 1º del Decreto número 2.630/76 en concordancia con los planes encarados por el Superior Gobierno de la Nación, implanta una nueva normativa para la liquidación de los beneficios instituidos por el antedicho Decreto Nº 3.255/71;
Que, en consecuencia, corresponde adecuar la mecánica operativa inherente a la liquidación de esos beneficios, establecida por Resolución número 6.853/71 y Disposición 764/72 (Boletines A. N. A. números 117/71 y 153/72) respectivamente.
Por ello y de acuerdo a lo señalado en el artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias:

EL INTERVENTOR EN LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE ADUANAS
RESUELVE:

Artículo 1º — El Departamento Operativa Capital, las Aduanas del interior y las firmas constructoras de transportes marítimos internacionales y buques pesqueros de altura, a los efectos de la liquidación de los reintegros y reembolsos, tomarán el nivel vigente de esos beneficios al momento de la firma del contrato de construcción, de esos medios de transporte destinados a la venta en el mercado interno y pactado en pesos.

Art. 2º — Conforme a lo dispuesto en el artículo 1º, quedan ampliadas las normas dadas por la Resolución número 6.853/71 y Disposición Nº 764/72 (Boletines A. N. A. números 117/71 y 153/72, respectivamente).

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín de esta Administración Nacional de Aduanas y en el Boletín Oficial; cumplido, dése al archivo.

Héctor J. Domínguez

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto sobre los capitales.

Se fijan factores de corrección sobre el régimen de anticipos cuyo vencimiento debe operarse en el mes de enero de 1977.

CIRCULAR
Nº 1.067
Bs. As., 22/12/76

VISTO lo informado por los Departamentos de Estudios y de Asuntos Técnicos y Jurídicos, y conforme a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.720, fíjanse los siguientes factores de corrección para calcular el anticipo cuyo vencimiento debe operarse en el mes de enero de 1977, referido a los ejercicios fiscales anteriores que para cada caso se menciona.

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DISPONE:

Cierre ejercicio anterior		3er. anticipo
Abril	1975	7,0365
Mayo	1975	10,8509
Junio	1975	12,4773
Julio	1975	11,4757
Agosto	1975	10,2098
Setiembre	1975	9,7923
Octubre	1975	8,[illegible]46
Noviembre	1975	8,0765
Diciembre	1975	7,4956

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

5 DE NOVIEMBRE DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley número 12.063/57

1.352.169 — **La Bolsa.** — Nro. 5394/407 — Buenos Aires — Cap. — X/76.
1.352.170 — **Buen Amigo.** — Nro. [illegible] 25 — S. Fe — Las [illegible] — [illegible]
1.352.171 — Cámara de Comercio [illegible] en la República Argentina. — Nro. 1013 — Buenos Aires — Cap. — X/76.
1.352.172 — **La Capital.** — Nº [illegible] — Buenos Aires — X/76 — M. del Plata.
1.352.173 — **La Capital.** — Nº [illegible]260 — S. Fe — Rosario — IX/76.
1.352.174 — Centro del Oeste. — Nro. 16/92 — Buenos Aires — S. [illegible] — [illegible]
1.352.175 — Centro Argentino. — Cba. — V. María — X/76.
1.352.176 — Ciudad Nueva. — Nº 140 — Buenos Aires — Cap. — IX/76.
1.352.177 — Comercio y Justicia. — Eguía y Cía. — Córdoba — X/76.
1.352.178 — **El Cooperativista.** — Nro. 319 — Cba. — X/76 — col. Caroya.
1.352.179 — **Copel Informa.** — Nro. 3 — Buenos Aires — X/76 — B. Blanca — Pto.
1.352.180 — **El Correo de Firmat.** — Nº 3335/38 — S. Fe — Firmat — IX/76.
1.352.181 — **El Correo de Firmat.** — Nro. 3339/42 — S. Fe — Firmat — IX/76.
1.352.182 — **Cuadernos Técnicos Fápesa.** — Nº 332/42 — Buenos Aires — X/76 — Tablada.
1.352.183 — **Chile en la Noticia.** — Nro. 4800 — Buenos Aires — Cap. — X/76.

Obras inscriptas

1.352.194 — **Obertura del Desierto Luminoso.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.195 — **Libre y Natural.** — can. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Buenos Aires — X/76 — Edt.: Edifón.
1.352.197 — **Imágenes Tenues y Transparentes.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.198 — **Imágenes Tenues de la Voz Interior.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.199 — **La Fábrica de Sueños.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.200 — **Deselectriza Tu Mente.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.201 — **Final del Sol Ardiente.** — canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.
1.352.203 — **Libre y Natural.** — canc. — Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X/76.

1.352.204 — **Los Ecos del Silencio Interior.** — Canc. Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — **Edt.: Edifón** — Buenos Aires — X|76.

1.352.196 — **Los Ecos del Silencio Interios.** — Canc. — Mús.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.205 — Imágenes Tenues y Transparentes. — canc. — Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.206 — Imágenes Tenues de la Voz Interior. — canc. — Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.207 — La Fábrica de Sueños. — canc. — Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.208 — Deselectriza Tu Mente. — canc. — Letr.: Osvaldo Favrot — Fernando Bergé — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.209 — Cantemos a Mamá. — canc. — Mús.: Carlitos Balá — Don Filinto — Dante Gilardoni — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.210 — Llegó el Cartero. — can. — Mús.: Carlitos Balá — Don Filinto — Dante Gilardoni — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.211 — Cantemos a Mamá. — can. — Letr.: Carlitos Balá — Don Filinto — Dante Gilardoni — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.212 — Llegó el Cartero. — can. — Letr.: Carlitos Balá — Don Filinto — Dante Gilardoni — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.213 — El Amor Que No. — can. — Letr.: Néstor César Miguens — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.214 — El Amor Que No. — canc. — Mús.: Alberto Sbezzi — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.215 — Mendoza Soy Tu Cautivo. — tonada cuyana — Mús.: Santiago Dionisio Bertiz — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.217 — Obras Completas. — t|VI — Aut.: Melanie Klein — Edt.: Paidós — Horme — Otros auts.: Otto Kernberg — y|o — Tít.: Envidia y Gratitud — y|o — Vers. cast.: V. S. de Campo — S. Dubcovsky — V. Fischman — y|o — Buenos Aires — V|76.

1.352.218 — Grupoterápia de la Familia. — Aut.: Nathan W. Ackerman — y|o — Edt.: Horme — Trad.: Daniel R. Wagner — Buenos Aires — VIII|76.

1.352.219 — Guía para la Mujer Embarazada. — Aut.: Robert E. Hall — Edt.: Horme — Ilustr.: Robert Demarest — Trad.: Eugenio Korembiit — Noemí Rosenblatt — Buenos Aires — XI|76.

1.352.220 — Sexo y Superstición. — Aut.: G. L. Simons — Edt.: Horme — Trad.: María E. I. de Fischman — Buenos Aires — IV|76.

1.352.221 — Estructuras y Estados Fronterizos en Niños, Adolescentes y Adultos. — I: Historia y conceptualización — Auts. Carlos Alberto Paz — María Lucila Pelento — Teresa Olmos de Paz — Edt.: Nueva Visión — Buenos Aires — VIII|76.

1.352.222 — Psicometría Genética. — Aut.: Sara Pain — Edt.: Nueva Visión — Buenos Aires — VIII|76.

1.352.223 — Psicopatología. — Aut.: José Rafael Paz — Edt.: Nueva Visión — 3º edc. — Buenos Aires — V|76.

1.352.224 — Las Fobias. — Aut.: Jorge J. Saurí — (compilac. y pref.) — Auts.: B. Morael — Pierre Janet — Jean Mallet — y|o — Edt.: Nueva Visión — Trad.: Luis Cazalou — Laura H. Quinteros — y|o — Buenos Aires — I|76.

1.352.216 — Mendoza Soy Tu Cautivo. — tonada cuyana — Letr.: Oscar Roque Zapata — Edt.: Edifón — Buenos Aires — X|76.

1.352.225 — Lenguaje y Comunicación Social. — Aut.: Eliseo Verón — Luis J. Prieto — Paúl Ekman — y|o — Trad.: Noemí Rosenblatt — Edt.: Nueva Visión — Buenos Aires — III|76.

1.352.226 — Las Formaciones del Inconciente. — Tít.: varios — Auts.: Jan Miel — Charles Melman — Jean Reboul — Jacques Lacan — (El deseo y su Interpretac.) — Traduct.: Berta Stolior — José Sazbon — y|o — Edt.: Nueva Visión — Selecc. Oscar Masotta — Buenos Aires — I|76.

1.352.2.7 — El Hombre de las Ratas. Aut.: J. Chasseguet Emirgel — Sigmund Freud — Bela Grunberger — y|o — Selecc. Oscar Masotta — y|o — Edt.: Nueva Visión — Trad.: Marta Guastavino — y|o — Buenos Aires — IX|76.

1.352.228 — El Proceso Grupal. — Del Psicoanálisis a la psicología Social — Aut.: Enrique Pichon Riviere — Edt.: Nueva Visión — 1º ed. — Buenos Aires — XI|75.

1.352.229 — El Objeto de la Operación del Psicólogo. — Aut.: Roberto Harari — Edt.: Nueva Visión — Buenos Aires — VII|76.

1.352.251 — Vivir Entre Adictos. — Auts.: Horacio A. M. San Martín — José Capelli — Miguel Angel Materazzi — y|o — Edt.: Los auts. — Impr.: Minucci Hnos. S. R. L. — (Reprocenter) — Buenos Aires — VIII|76.

1.352.254 — Hoy Descubrí que te Quiero. — canc. — Letr.: Quique Villanueva — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.255 — Hoy Descubrí que te Quiero. — canc. — Mús.: Quique Villanueva — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.263 — Historia Triste de una Muchacha. — balada — Mús.: Quique Villanueva — Lalo Fransen — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.264 — Historia Triste de una Muchacha. — balada — Letr.: Quique Villanueva — Lalo Fransen — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.265 — Y Hoy me Recuerdas. — canc. — Letr.: Daniel Cabuche — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.266 — Y Hoy me Recuerdas. — canc. — Mús.: Daniel Cabuche — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.267 — Voy a Escribir en un Libro. — balada — Mús.: Daniel Cabuche — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.268 — Voy a Escribir en un Libro. — balada — Letr.: Daniel Cabuche — Edt.: Relay — Buenos Aires — V|76.

1.352.269 — Para una Media Mamá. — poema — Luis Buero — Edt.: Relay — Buenos Aires — X|76.

1.352.270 — Para una Media Mamá. — Mús.: Richard Mochulske — Edt.: Relay — Buenos Aires — X|76.

1.352.271 — A Mamá, en un Pedacito de Vida. — poema — Mús.: Richard Mochulske — Edt.: Relay — Buenos Aires — X|76.

1.352.272 — A Mamá, en un Pedacito de Vida. — poema — Poema: Luis Buero — Edt.: Relay — Buenos Aires — X|76.

1.352.273 — Y Me Quedé en el Bar. — balada — Letr.: E. Franco — Edt.: Relay — Buenos Aires — IX|76.

1.352.274 — Y Me Quedé en el Bar. — balada — Mús.: E. Franco — Edt.: Relay — Buenos Aires — IX|76.

1.352.275 — Quédate, Adónde Vas. — balad — Letr.: E. Franco — Edt.: Relay — Buenos Aires — IX|76.

1.352.276 — Quédate, Adónde Vas. — balada — Mús.: E. Franco — Edt.: Relay — Buenos Aires — IX|76.

1.352.277 — Dime por Favor Querida. — shake — Mús.: Sheriko — Edt.: Relay — (Baires Export. Music) — Buenos Aires — IX|76.

1.352.278 — Dime por Favor Querida. — shake — Letr.: Miguel A. Ortiz Arispe — Edt.: Baires Export Music — Buenos Aires — IX|76.

1.352.279 — La Primavera Volverá. — shake — Mús.: Sheriko — Edt.: Baires Export Music — Buenos Aires — IX|76.

1.352.280 — La Primavera Volverá. — shake — Letr.: Miguel A. Ortiz Arispe — Edt.: Baires Export Music — Buenos Aires — IX|76.

1.352.293 — Amor de Madre, Dulce Amor. — vals — Letr.: Sabino Luis Reggi — Edt.: Chopin — Buenos Aires — X|76.

(Continúa)

e.29|12 Nº 13.617 v.29|12|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

NOMINA Nº 40
PROVEEDORES 40

Contaduría General de la Nación

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
FIRMAS INSCRIPTAS

Número de Inscripto	Razón Social - Domicilio
406-1	**Tecmes Instrumentos Especiales S.R.L.**, Neuquén 1128, 1045 Cap. Fed.
423-5	**Lavadero El Plata S.R.L.**, Bmé. Mitre 1370, 1º "104", 1036 Cap. Fed.
476-6	**Eduardo Berlatzky S.A.C.I.**, Avda. San Martín 3935, 1427 Cap. Fed.
479-0	**Arco, Alfredo,** Gavilán 4896, Pta. Baja, 1419, Cap. Federal.
575-4	**Talleres Metalúrgicos** Mosca y Cía. (S.M.C.), Río Negro 497, 2400 San Francisco, Córdoba
650-5	**Ivilab S.R.L.**, Cnel. M. Chilavert 3156, 1437 Cap. Federal.
932-6	Boehringer Argentina S.A.C.I. e I., Viamonte 2213, 1056 Cap. Fed.
1337-4	Tejo, Florencio Alberto, Villa Ruiz, 6720 San A. de Giles, Bs. Aires.
1372-2	Futurplast S.A.I.C. e I., Córdoba 850, 1º "B", 1054 Cap. Federal.
1528-8	Mackintosh y Cía. S.R.L., Perú 269, 1067 Cap. Federal.
1537-7	Di Antonio, Salvador, Maza 826, 1220 Cap. Federal.
1560-5	Monarfil S.A., Av. Cnel. Roca 1712, 1437 Cap. Federal.
1573-3	Torre Arregui S.A.C.I.A. e I., Av. Rawson Sur 322, 5400 San Juan, San Juan.
1731-0	Componentes S.R.L. (en form.), Vto. 21|3|77, Uruguay 75, 1015 Cap. Federal.
1793-0	S. Jenkins y Cía. S.R.L., Alsina 943, 6º "601", 1088 Cap. Federal.
1913-5	Curcio, Roberto Amadeo, Guardia Vieja 4145, 1192 Cap. Federal.
1994-1	Brossard, José María, Zamudio 5317, 1419 Cap. Federal.
2022-2	Tecnomar S.R.L., Gaona 1246, 1416 Cap. Federal.
2092-3	Importcols S.R.L., Av. Belgrano 456, 1º, 1002 Cap. Federal.
2128-8	Aironal S.A.C.I.F. e I., Moreno 2050, 1094 Cap. Federal.
2150-4	Chemeco S.A., Bartolomé Mitre 3120, 1201 Cap. Federal.
2243-8	Acesur S.R.L., Vto. 23|1|77, Bolívar 469, Pta. Baja, 1066 Cap. Fed.
2338-8	Cincotta Rosario S.R.L., San Martín 2298, 2000 Rosario, Santa Fe.
2343-4	Dahm Automotores S.A.C.I.I. y F., Avda. Córdoba 1367, 12º, 1055 Cap. Federal.
2362-0	Cobra S.A. en Form., Vto. 27|1|1977, Calle 62 Nº 817, 3º, 1900 La Plata, Buenos Aires.
2391-4	Compañía Metales Idiart S.A.I.C.I.A.F., Av. Amancio Alcorta 3137, 1437 Cap. Federal
2412-0	Aglopan S.A.C.I.A.I, 3 de Febrero 4234, 2000 Rosario, Santa Fe.
2454-6	Repsa S.R.L., Juan B. Alberdi 3891, 1407 Cap. Federal.
2476-7	Sur Ingeniería S.R.L., Darregueira 399, 8000 Bahía Blanca, Bs. Aires.
2514-3	Tetraquímica S.A.C. e I., Viamonte 723, 9º "35", 1053 Cap. Federal.
2515-1	Giro S.R.L., (en form.), Vto. 6|3|1977, Avda. Pavón 1464, 1870, Avellaneda, Buenos Aires.
2538-0	C.M.C. Soc. Resp. Ltda. (en form.), Vto. 23|2|1977, Belgrano 634, 1º, 1092 Cap. Federal.
2572-0	Iván e Hijos S.A., Chile 2192, 1227 Cap. Federal.
2528-5	Pannunzio, Juan, Ingeniero Marconi 3551, 1636 Olivos, Buenos Aires.
2613-1	Laboratorios Ladco S.R.L., 45 R. Güiraldes 2487, 1650 San Martín, Buenos Aires.
2633-6	Lozito, Vicente, Gdor. V. Vergara 186, 1706 Haedo, Buenos Aires.
2659-1	Aguilar Equipamientos S.R.L. (en form.), Vto. 9|3|1977, G. De Laferrere 1946, 1406 Cap. Federal.
2695-6	Verini Hnos. S.A.I. y C., Ramón L. Falcón 6863, 1408 Cap. Federal.
2696-4	Dzurjovcin, Enrique Francisco, La Constancia 2551, 1437 Cap. Federal.
2700-6	Del Grosso y Cía. S.C.A., Diagonal 74 Nº 1367, 1900 La Plata, Buenos Aires.
2708-1	Champaquí S.R.L., Baigorria 2963, 1º "D", 1417 Cap. Federal.
2722-7	Alber S.R.L., Lugones 3694, 1430 Cap. Federal.
2729-4	Albina S.A.I.C. e I., Avda. del Tejar 3089, 1430 Cap. Federal.
2732-4	Peirano, Domingo Luis (Distribuidora Petroquímica), Chile 1723, 2º "7", 1100 Cap. Federal.
2735-9	Grapasil S.C.A., Billinghurst 1370, 2º "A", 1425 Cap. Federal.
2742-1	Britos Hnos. S.R.L., Igualdad 4000, 5000 Córdoba, Córdoba.
2749-9	Hidroflex S.A., Lib. Gral. San Martín 247, 1650, San Martín, Bs. As.
2752-9	Denamec S.R.L., Esmeralda 779, 7º "D", 1007 Cap. Federal.
2754-5	Dimas S.R.L., Lavalle 2062, 1051 Cap. Federal.
2756-1	Livaquim S.A.C.I.F., J. R. de Velazco 350, 1414 Cap. Federal.
2759-6	Ro-Metal S.R.L., Bolívar 490, Pta. Baja, 1066 Cap. Federal.
2762-6	Cía. Argentina Manufacturera de Indumentaria S.A.I.C., J. J. Parachu 3230, 2840 Gualeguay, Entre Ríos.
2767-7	Galli, José Alfredo, Belgrano 998, 3600 Formosa, Formosa.
2768-5	El Id, Roberto Orlando, Avda. Gral. Mosconi 2744, 1419, Cap. Federal.
2809-6	Química Sudamericana S.A.C.I. y F., Avda. Rigolleau y 56, 1884 Berazategui, Buenos Aires.
2822-3	Gaglianese y Frenzi S.R.L., Pasaje Cambiasso 4665, 2000 Rosario, Santa Fe.
2849-5	Mosqueira, Tomás, San Martín 989, 9000 Com. Rivadavia, Chubut.
2857-6	Carrocerías Torino S.A., Vto. 5|4|1977, Balcarce 950, 6º, 1650 San Martín, Buenos Aires.
2861-4	Castillo, Arley Bautista, Don Bosco 3908, 1206 Cap. Federal.
3215-8	Canteras y Caleras (El Refugio) S.A., Piedras 383, 5º "54", 1070, Cap. Federal.
3317-0	Gomarla S.C.A., Urquiza 1601, 2000 Rosario, Santa Fe.
3580-7	Empresa Esteban L. Luetic S.R.L., Av. Pellegrini 668, 5º "1", 2000 Rosario, Santa Fe.
3974-8	Neyra Hnos. y Larenze S.R.L., Rocamora y Larroque, 3230 C. del Uruguay, Entre Ríos.
4112-2	García Hermanos Cristales Espejos S.A.I.C., Humboldt 1917, 1414 Cap. Federal.
4434-2	Rulemanes Perú S.R.L., Perú 495, Pta. Baja, 1067 Cap. Federal.
4644-2	Marcelino Pernas S.R.L., Arregui 2993, 1417 Cap. Federal.
5324-4	P. Bertisch S.A.C.I.F.F., Suipacha 700, 1650 San Martín, Bs. Aires.
5508-5	O.C.Y.P. Obras Civiles y Públicas S.C.A., Reconquista 761, 2º, 1003 Cap. Federal.
5625-1	Artic S. R. L., Urunday 972 - 2000 Rosario, Santa Fe.
5669-3	Babio Hermanos S. R. L., Ef. Vto. 16|2|1977 - Viamonte 1692 - 1055 Cap. Federal.
5951-7	Eduardo Gabba S. A. I. C. F. I. - Pueyrredón 480, 3 - 1032 Cap. Federal.
5986-2	Fábrica Argentina de Hélices S. A. - Albarellos 327 - 1648 Tigre, Buenos Aires.
6181-6	Difcley S. A., en formación, Vto. 19|1|1977 - Condarco 1726 - 1416 Cap. Federal.
6185-9	Ingemac S. R. L. - Florida 32, 2, 35 - 1005 Cap. Federal.
6434-3	Marzella, Miguel - Colón y Pringles - 5700 San Luis, San Luis.
6524-2	Baliner, Guillermo - Colón 42, 4, C - 3260 C. del Uruguay, Entre Ríos.
6600-1	Chisec S. A. C. I. F. I. A. - Cramer 2836, 3 - 1428 Cap. Federal.
6782-2	Lucifora, José - 27 de Febrero 1180 - 2000 Rosario, Santa Fe.
6965-5	Casa Salvatierra S. R. L. - San Martín 1189 - 2000 Rosario, Santa Fe.
7762-3	Núñez, Indalecio Iberico-Arcar I. C. - Perú 689, 5, 36 - 1068 Cap. Federal.
8258-9	Vergara, Jacinto-Química de Mantenimiento Rodran - Manuela Pedraza 1601 - 1824 Lanús, Buenos Aires.
8399-2	Eugenio F. García y Cía. S. R. L. - Alte. Brown 761 - Cap. Federal.
8540-5	Iovane, Oscar - Campichuelo 1714 - 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
8813-7	La Casa del Filtro S. A. - José V. Zapata 207 - 5500 Mendoza, Mendoza.
9007-7	Repuestos Ayacucho S. C. A. - Ayacucho 377 - 3300 Posadas, Misiones.
9026-3	Normar S. R. L. - Paraguay 4565, 3, C - 1425 Cap. Federal.
9039-1	Rosade S. A. - Balcarce 1247 - 1153 Cap. Federal.
9108-1	Sequeyra, Roberto - 25 de Mayo 86 - 1804 Ezeiza, Buenos Aires.
9362-9	Glas-Serr S. A. - Serrano 738, PB - 1414 Cap. Federal.
9399-8	Tetelbaum, Saúl-Técnica R. - D. Avda. Dr. H. Pueyrredón 2067 - 1414 Cap. Federal.
9442-0	Schcolnik S. A. I. y C. - Venezuela 4260 - 1211 Cap. Federal.
9518-4	Capanna Hermanos S. R. L. - Loria 2091 - 1241 Cap. Federal.
9571-0	Romero, Epifanio - Pasaje 33, 2319 - 3016 Santo Tomé, Santa Fe.
9614-8	Organon Argentina S. A. Quím. Ind. y Com. - Charcas 3666 - 1425 Cap. Federal.
9754-3	Alvarez, Edgardo Mario - Pedernera 45 - 1406 Cap. Federal.
9855-6	Lescano, Carlos Luis - Calle 57, 1464 - 1900 La Plata, Buenos Aires.
9866-3	Finarsa S. A. F. I. I. C. - Carlos Pellegrini 739, 6, 15 - 1009 Cap. Federal.
9974-0	Establecimientos Colby S. A. I. C. - Pte. Roca y Ombú - 2000 Rosario, Santa Fe.
10112-5	Establecimientos Luis Riboli S. R. L. - Av. Córdoba (Oeste) 1663 - 5400 Desamparados, San Juan.

Número de Inscriptos	Razón - Social Domicilio
10215-6	Aero Boero S.R.L. - Bv. H. Yrigoyen 505 - 2421 Morteros, Córdoba.
10459-0	Iraola y Cía. Sociedad Colectiva - Tucumán 1936, 3 - 1050 Cap. Federal.
10740-9	Cantoni, Esteban César - Ascensores Cantoni - Rawson 284 - 1182 Cap. Federal.
10823-5	Institución Salesiana Nuestra Señora del Rosario - Presidente Roca 156 - 2000 Rosario, Santa Fe.
11153-3	Ekbo Electronica S. R. L. - Montes de Oca 2058 - 1271 Cap. Federal.
11199-6	Funoac. Desarrollo Universidades Patagonia - Rodríguez Peña 1051, 1 - 1026 Cap. Federal.
11215-1	Refo-Roux S. R. L. - Viamonte 1656, B - 1055 Cap. Federal.
11292-5	Luis Jorge Silverio - Boulogne Sur Mer 831, 9, A - 1213 Cap. Federal
11370-6	Elbarek, Alberto Martiniano - 9 de Julio 199 - 7020 Juárez, Buenos Aires.
11405-7	Elkc S. R. L. - Virrey Cevallos 211 - 1077 Cap. Federal.
11433-2	Grosso, Saul Alcides - Rivadavia 37, 1 - 6620 Chivilcoy, Buenos Aires.
11437-5	Giuliani, Diamante - Construcciones - Maipú 458 - 5400 San Juan, San Juan.
11499-5	Scivane S. A. C. I. F. I. - Nazca 3370, PB, B - 1417 Cap. Federal.
11509-6	Medilogos S. A. - Oliveira César 765 - 1650 Villa Maipú, Buenos Aires
11685-8	Ilariuzzi, Héctor Maximino - Calle 17 esq. 14 - 6360 General Pico, La Pampa.
11690-4	Ramos, Angel - Uruguay 710 - 3300 Posadas, Misiones.
11812-2	Flores Torres, José - Belgrano 1002 - 3503 Barranqueras, Chaco.
11841-9	Suaya Hnos. S. C. - Fábrica de Camisas Suaya - Rivadavia 2455 - 1034 Cap. Federal.
11870-2	Mariicsa-Mari I. C. S. A. - Pte. Luis Sáenz Peña 1839 - 1135 Cap. Federal.
11941-5	Casa Adrover, Binimelis, San Miguel y Cía. S. R. L. - Avda. Pte. Roca 742 - 9400 Río Gallegos, Santa Cruz.
11947-4	La Quinquenal S. A. I. C. - Crovara 1601 - 1768 Villa Madero, Buenos Aires.
11979-2	Primera Pasteurizadora Láctea Pripaslac S. A. - Carlos H. Rodríguez 1051 - 8300 Neuquén, Neuquén.
11981-4	El Plata S. A. I. C. y A. - José F. Moreno 1621 - 5550 Mendoza, Mendoza.
12017-0	Goldest S. A. C. I. F. - Rivera Indarte 368 - 5000 Córdoba, Córdoba.
12018-9	Grandes Bazares del Norte S. A. - Cordoba 725 - 4000 S. M. de Tucumán, Tucumán.
12044-8	Fevre, Ianata y Robiglio S. R. L. - Méjico 1302 - 1097 Cap. Federal.
12055-3	Rulemanes Lomas S.R.L. e/f. Vto. 1º|3|77 - Boedo 503 - 1832 Lomas de Zamora, Buenos Aires.
12096-0	Diadema S. R. L. - Junín 151 - 1026 Cap. Federal.
12111-8	Casa Cheade S. A. C. E. I. - Jujuy 1340 - 1247 Cap. Federal.
12112-6	Lovig S. A. C. I. - Corrientes 3339 - 1640 Martínez, Buenos Aires.
12116-9	Bardahl Lubricantes Argentina S. A. I. y C. - Pedro I. Rivera 3454 - 1430 Cap. Federal.
12127-4	Florealde S. A. Talleres de Caldería y Afines - Lincoln 580 - 1875 Wilde. Buenos Aires.
12130-4	Lestar Química S. A. - José Bonifacio 2185 - 1406 Cap. Federal.
12142-8	Química Duncan S. A. I. C. - Máximo Paz 978 - 1824 Lanús, Buenos Aires.
12146-0	Hulytego S. A. I. y C. - Av. Vélez Sárfield 5700 - 1605 Munro, Buenos Aires.
12147-9	Pagan, Ambelio - Colpayo 430 - 1405 Cap. Federal.
12148-7	Taller Mecánico General Hornos S. R. L. - Río Cuarto 1791 - 1292 Cap. Federal.
12149-5	Enclar S. R. L. - Chacabuco 380, 6 - 1069 Cap. Federal.
12150-9	Mapar S. A. I. C. F. e I. - Quilmes 1036 - 1822 V. Alsina, Buenos Aires.
12152-5	Hendi, Basilio - Montes de Oca 973 - 1270 Cap. Federal.
12162-2	American Books Librería Norteamericana S. C. A. - Tucumán 994,1 - 1049 Cap. Federal.
12165-7	B. Ohman y Compañía S. R. L. - Constitución 2518 - 1254 Cap. Federal.
12170-3	Bassi, Enrique Mateo - Ferretería Dársena - Alem 1333 - 2000 Rosario, Santa Fe.
12171-1	Moya, Víctor Donato - José M. Moreno 1534 - 1424 Cap. Federal.
12174-6	Vialmar Explosivos S. R. L. - Juan F. Seguí 4676, 4, 9 - 1425 Cap. Federal.
12175-4	Establecimientos Abranort S. R. L. - Franco 2275 - 1419 Cap. Federal.
12177-0	Bolsafilm S. A. C. I. F. I. - Nogoyá 3651 - 1417 Cap. Federal.
12178-9	Ramaccioni, Volter Nicolás - Re. Maq. Mot. - Rioja 2480 - 3000 Santa Fe, Santa Fe.
12181-9	Banfi, Juan Alfredo - Domínguez 517 - 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
12183-5	Vassel, César Hugo - Cl—S1—M11—MB11 1, 4 - 1778 C. G. Belgrano, Buenos Aires.
12184-3	Kozameh, Jorge Omar - Hipolito Yrigoyen 414 - 4200 Sgo. del Estero, Santiago del Estero.
12189-4	Aimar, José - Hilario Lagos 645 - 6300 Santa Rosa, La Pampa.
12191-6	Rausch, Juan Enrique - R. B. Díaz 546 - 6303 Santa Rosa, La Pampa.
12193-2	Ernesto Van Rossum y Cía. S. R. L. - Honduras 4109 - 1180 Cap. Federal.
12194-0	Parque S. A. C. I. F. e I. - Centenera 492, PB - 1424 Cap. Federal.
12196-7	Tonkonoff, Jorge Ernesto - Cordoba 3409 - 1188 Cap. Federal.
12197-5	M. José Zywica S. C. A. - A. Mag. Cervantes 3961 - 1407 Cap. Federal.
12198-3	Texa Textil Americanas S. A. I. C. I. E. - Roque Sáenz Peña 1110, 6, 1 - 1035 Cap. Federal.
12201-7	Lesa, Rubén Vicente Ramón - Inst. Optico Cient. Lesa - Belgrano 445 - 3700 Pvcia. R. S. Peña, Chaco.
12202-5	Gomez, Ramón Agustín - Foto Gómez - Belgrano 602 - 3700 Pvcia. R. S. Peña, Chaco.
12203-3	Benedetto, Nicolás - Sáenz Peña 1277 - 2580 Marcos Juarez, Córdoba.
12206-8	Bianchi, Jorge Orlando - Nueve de Julio 432 - 6700 Luján, Buenos Aires.
12207-6	Ferofix Martín Seitz S. R. L. - Charcas 4511 - 1425 Cap. Federal.
12209-2	Gráfica Plus Ultra S. R. L. - Diagonal Cordoba 4361 - 2000 Rosario, Santa Fe.
12210-6	Inducivil S. A. C. I. M. y F. - Perú 957, 3, 42 - 1068 Cap. Federal.
12211-4	James, Oscar Enrique - M. Moreno y P. Moreno - 9103 Rawson, Chubut.
12212-2	Multilux S. A. - Av. Constituyentes 5833 - 1431 Cap. Federal.
12214-9	Fennesi, José Oscar - Leandro Alem 1352 - 5519 Cnel. Dorrego, Mendoza.
12216-5	Franco, Miguel Angel - Intendente Manny 516 - 1748 Gral. Rodríguez, Buenos Aires.
12217-3	Geza Eckstein S. A. - Darregueira 618 - 1822 V. Alsina, Buenos Aires.
12562-8	Juan Ramacciotti e Hijos S. R. L. - Galvez 1361 - 2000 Rosario, Santa Fe.

e.29|12 Nº 13.112 v.29|12|76

Contaduría General de la Nación

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Firmas Inscriptas

Número de Inscriptos	Razón - Social Domicilio
62-0	Maderas Famita S.A., Vto. 15|3|77 - Alsina 448 - 1087 Cap. Federal.
166-6	Facedo, Adolfo Héctor - Bacacay 2765, 9 - 1406 Cap. Federal.
274-3	Sánchez, Germán - El Criollito - Talab. Ind. - Juan B. Alberdi 4642 - 1407 Cap. Federal.

Número de Inscripto	Razón Social - Domicilio
452-9	Neumáticos Degrossi S.A. - Av. Montes de Oca 1770 - 1271 Capital Federal.
595-9	Alto S.R.L. - San Martín 520 - 5501 Godoy Cruz, Mendoza.
798-6	Laplex S.A. - Leandro N. Alem 884, 3 - 1001 Cap. Federal.
834-6	Corven S.R.L., Vto. 30|3|77 - Cerrito 228, 9 C - 1010 Cap. Federal.
1158-4	Química Argentina Houghton S.A.C.I. - Alsina 1476, 2 - 1088 Cap. Federal.
1193-2	Voltaje S.A.C.I.I.F. y S. - Luis M. Drago 337 - 1414 Cap. Federal.
1252-7	Kopf, Cederbojm y Cía., Soc. Col. - José Enrique Rodó 6780 - 1440 Cap. Federal.
1316-1	Cía. Transportes Internacionales C.T.I., Soc. Anón. - Maipú 812, 9 B - 1006 Cap. Federal.
1479-6	Alberto Bromberg y Cía. S.R.L., Vto. 29|3|77 - Piedras 1184 - 1070 Cap. Federal.
1515-6	Esevrone S.R.L. - Presidente Roca 825, 8 - 2000 Rosario, Santa Fe.
1750-7	Placax S.A. en Form., Vto. 13|4|77 - Juramento 1044 - 1428 Cap. Federal.
1922-4	Lorenzo Larocca e Hijos S.A.I.C. - Av. del Trabajo 2299 - 1406 Cap. Federal.
2138-5	Barcala y Rodriguez S.R.L., Vto. 25|2|77 - Av. Prov. Unidas 4420 - 1754 San Justo, Buenos Aires.
2164-4	Carnero, Edgardo Silvestre - Humboldt 2810 - 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
2205-5	Merixe Hnos., S.A.C.I. - Cucha Cucha 234 - 1405 Cap. Federal.
2437-6	Artes Gráficas Cóndor S.A.I.C. - Riobamba 363 - 1025 Cap. Federal.
2455-0	Mangano, Miguel - Cabour 3035, P.B. - 1824 Lanús Oeste, Buenos Aires.
2541-0	Clapca S.A.C.I.F.I. - Cullen 5501 - 1431 Cap. Federal.
2619-0	Naves, Alfredo Luis - Alfredo R. Bufano 1220 - 1416 Cap. Federal.
2639-5	Onecor S.A.C.I. - Juan B. Alberdi 463 - 1424 Cap. Federal.
2701-4	Naober S.A.C.I.F. e I. - Cangallo 1143, P.B. 7 - 1038 Cap. Federal.
2730-8	Ferrante, Francisco - Calle 31 1166 - 1900 La Plata, Buenos Aires.
2800-2	Perticari y Cía., S.A. - Daniel Cerri 773 - 1168 Cap. Federal.
2818-5	Amoblamientos Cardinal S.A. - Triunvirato 2883 - 1427 Cap. Federal.
2825-8	Kliczkowski, Leon - Florida 683, P.B. 18 - 1005 Cap. Federal.
2826-6	Benítez, Agustín Secundino - Leandro N. Alem 1541 - 1828 Banfield, Buenos Aires.
2828-2	Riscossa, Pablo Alejandro - Niza 1730, 2 - 1416 Cap. Federal.
2830-4	Surano, César Atilio - Hipólito Yrigoyen 5519 - 1826 R. de Escalada, Buenos Aires.
2837-1	Productos Químicos de Vanguardia S.R.L. - 4 de Junio 4081, P.B. - 1754 San Justo, Buenos Aires.
2864-9	Alarsa S.A.I.C.I.F. - Yapeyú 963 - 1216 Cap. Federal.
2870-3	Romano, Juan Carlos - Av. Juan B. Alberdi 4253 - 1407 Cap. Federal.
2882-7	Pol S.R.L. - Viamonte 1336, 2 - 1053 Cap. Federal.
2896-8	Faunere, José María Rafael - Dist. del Norte - Juan B. Alberdi 50 - 1663 Muñiz, Buenos Aires.
2895-9	Construcciones Muñalva S.A. E|F., Vto. 14|4|1977 - Paraná 631, 2 - 1017 Cap. Federal.
2898-3	Ings. Malbran y Crespo S.R.L. - Obispo Trejo 1348 - 5000 Córdoba, Cordoba.
2899-1	Finkelstein, Mauricio - Santa Fe 543, 1 - 8300 Neuquén, Neuquén.
2907-6	Mebo S.R.L. - La Pampa 4872 - 1431 Cap. Federal.
2914-9	Macalpine S.R.L. - Pasco 765, 1 - 1219 Cap. Federal.
2923-8	Talleres Tesi S.A.C.I.F.I. y A. - Lara y Granada - 1613 Pablo Nogues, Buenos Aires.
2929-7	Guerrero, Rafael Diego - Auto Park - Av. Dr. G. Rawson 318 - 5400 San Juan, San Juan.
2938-6	Giannaccari, Humberto - San Martín 504 - 5500 Mendoza, Mendoza.
2947-5	Schandt de Geger, Ana Magdalena - Adolfo Alsina 4572, P.B. - 1603 Villa Martelli, Buenos Aires.
2973-4	Federico, Aldo Jorge - Candilejas - Sarpachia 174 - 1008 Cap. Federal.
3017-1	Industrial Settimi S.A. - Balcarce 371, 1 - 1651 San Andres, Buenos Aires.
3019-8	Itasi S.R.L. - Sarmiento 1574, 1 G - 1042 Cap. Federal.
3032-5	Cornacchini, Daniel Horacio - Ferretería Pehcura - Necochea 714 - 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
3093-7	Carraro, Angel Marcos - Roseti 1042 - 1427 Cap. Federal.
3140-2	Technomstal S.R.L. - Avenida Gaona 1064 - 1706 Haedo, Buenos Aires.
3444-4	Empresa General de Construcciones Civiles S.A. - Videla Castillo 2961 - 5500 Mendoza, Mendoza.
4108-4	Madymet S.A.C.I.F.I.A. - Senillosa 40, 10 F - 1424 Cap. Federal.
4356-8	Acetylene S.R.L. - Bvard. San Diego 194 - 2124 Villa Gálvez, Santa Fe.
4777-5	Sada S.R.L. - Avda. Quintana 80, 3 A - 1014 Cap. Federal.
4803-8	Salomon Hnos. S.C.A. - Cervantes 883 - 1407 Cap. Federal.
5260-4	Filex S.R.L. - Tucumán 3601 - 2000 Rosario, Santa Fe.
5305-8	Mir Hnos., Soc. Col., Vto. 31|12|76 - Talcahuano 82 - 1013 Cap. Federal.
5412-7	Heling S.A.C.I.F.I.A. - Hipólito Yrigoyen 1520 - 1089 Cap. Federal.
5718-5	Instrumentos Intralex S.R.L. - Maipú 42, 4 143 - 1084 Cap. Federal.
5790-8	Diésel Motor Parts S.R.L. - Salta 1357 - 2000 Rosario, Santa Fe.
5922-6	Lippa e Hijos S.R.L. E.F., Vto. 8|4|1977 - Gascón 843, P.B. 5 - 1181 Cap. Federal.
6230-8	Bertig y Cía. S.R.L. - Bolívar 1335, P.B. 2 - 1141 Cap. Federal.
6275-4	Laboratorios Certificados S.A.C. e I. - Añasco 2764, 1 - 1416 Cap. Federal.
6435-1	Amancio Rodríguez y Compañía, Soc. Col. - Ayacucho 3565 - 2000 Rosario, Santa Fe.
6465-3	Selzer, María Esther - Río Salado 3596 - 1419 Cap. Federal.
6797-0	Giacalone, Laureano Francisco - Casa Arco Iris - Juan B. Ambrosetti 939 - 1405 Cap. Federal.
7025-4	El Mago S.R.L. - Obligado 3120 - 1429 Cap. Federal.
7144-7	Gmil S.A.I.I.C.F.A. - Azara 161, 3 C - 1267 Cap. Federal.
7996-0	Maña, Juan Moisés - Lavadero Belgrano - Andonaegui 2919 - 1431 Cap. Federal.
8113-2	Compañía Central de Rayos X S.R.L., Vto. 27|3|77 - Chacabuco 342 - 5000 Cordoba, Córdoba.
8265-1	Assembly S.A.C.I.F.I. - Madariaga 1440 - 1872 Sarandí, Buenos Aires.
8313-5	Smith Kline y French - Inter Amer. Corp. Suc. Argentina - Bolívar 391, 2 - 1066 Cap. Federal.
8501-4	El Derby S.R.L. - Av. Corrientes 1689 - 2000 Rosario, Santa Fe.
8769-6	Blanco de Gómez, Deralia - Juan de Garay 1776 - 1153 Cap. Federal.
9155-1	Editorial Universitaria de Buenos Aires S. E. Mixta - Rivadavia 1571, P.B. - 1033 Cap. Federal.
9648-2	Salannone, Pedro Juan - Bahía Blanca 2462 - 1417 Cap. Federal.
9929-5	Palygam S.A. en Form., Vto. 18|12|76 - Formosa 3474 - 1754 San Justo, Buenos Aires.
9932-5	Confecciones Neme S.R.L. - Dorrego 486 - 2000 Rosario, Santa Fe.
9946-5	Bensa Electrónica S.R.L. - Baigorria 4621 - 1417 Cap. Federal.
9960-0	Goggi y Cía., S.A.I.C.I. - Avda. Congreso 5781 - 1431 Cap. Federal.
9973-2	Giambenedetti Hnos. S.A. - Perú 1131 - 5600 San Rafael, Mendoza.
10099-4	Instelec Electrónica S.R.L. - Sucre 33 - 1704 Ramos Mejía, Buenos Aires.
10118-4	Castillo, Daniel - Maipú 73, 3 A - 1084 - Cap. Federal.
10561-3	Perazzo, Osvaldo Omar - Larrazábal 1432 - 1440 Cap. Federal.
10656-9	Abilco S.A. — Constitución 2332 - 1254 Cap. Federal.
10877-4	Proem S.R.L. - Hipólito Yrigoyen 1522 - 1089 Cap. Federal.
11357-3	Rabco S.A.C. e I. - Carlos Calvo 1986, P.B. - 1230 Cap. Federal.
11451-0	Laboratorio San Antonio S.R.L. - Tres Arroyos 533 - 1416 Cap. Federal.
11479-0	Ulderico Pace y Cía., S.R.L. - Entre Ríos 65 - 5500 Mendoza, Mendoza.
11557-6	Promed S.R.L., Ocampo 3757, 2000 Rosario Santa Fe.
11695-5	Talleres Condarco S.R.L., Avda. Entre Ríos 166, 11, 1070 Cap. Federal.
11759-5	Abalón Cedro S.R.L., Cangallo 1671, 8º "A", 1037 Cap. Federal.

Número de Inscriptos	Razón - Social Domicilio
11780-3	Canteras Pampeanas S.A., Nueve de Julio 281, 6300 Santa Rosa, La Pampa.
11804-4	Sitelamp S.R.L., Mitre 1211, 2000 Rosario, Santa Fe.
11813-3	Donadío, José Martín, Salvador Poerio 1990, 1702 J. Ingenieros, Buenos Aires.
11818-4	Compañía de Omnibus "Ciudad de Bahía Blanca S.R.L.", Castelar 2261, 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
11831-1	Casa Cattani S.R.L., Hipólito Yrigoyen 379, 2670 La Carlota, Córdoba.
11848-6	C. Terenzi e Hijos S.A.C.I., Gral. Alvear 1149, 1828 Banfield, Bs. Aires.
11899-0	Editorial Cuarto Poder S.A.C.I.F. y A., Canning 762, 1414, Cap. Fed.
12011-1	La Gacela S.C.A., Gándara 2663, 1431 Cap. Federal.
12015-4	Mobilio, José, José M. Uriburu 462, 3600 Formosa, Formosa.
12020-0	González, Jesús, Ada Fontana 427, 9200 Esquel, Chubut.
12031-6	Récord Service S.R.L., Corrientes 120, 2000 Rosario, Santa Fe.
12033-2	Lescano, Jorge Pedro (Squadra), Calle 41 Nº 1124, 1900 La Plata, Bs. Aires.
12070-7	Figmay S.R.L., 27 de Abril 305, 2º "1-2", 5000 Córdoba, Córdoba.
12092-8	Heroica S.A.C.I.F.I.C.A., Sarmiento 1586, 4º "D", 1042 Cap. Federal.
12101-0	Ascensores Electra S.A.I.C., Cnel. Pagola 3380, 1437 Cap. Federal.
12103-7	Bicomet S.R.L. (en formación), Vto. 1º|3|1977, Bolivar 494, 3º "22", 1066 Cap. Federal.
12119-3	Serra Lima S.A.C. e I., Santa Fe 3002, 1425 Cap. Federal.
12120-7	Bardelli, Oscar Omar, Pedro Morán 2360, 1419 Cap. Federal.
12143-6	Lipos S.A.C.I., Corrientes 1145, 12º "107", 1043 Cap. Federal.
12145-2	Cena, Florentino, Cacique Coliqueo 1457, 3º, 1706 Haedo, Buenos Aires.
12161-4	Sosa, Orlando, Tacuarí 1185, 1071 Cap. Federal.
12167-3	Centro Gráfica S.R.L., Independencia 263, 5000 Córdoba, Córdoba.
12204-1	Comande, Felisa Nélida, Sarmiento 645, 1º, 1625 Escobar, Bs. Aires.
12208-4	Villagra Venancio Oscar, Deán Funes 1206, 3600 Formosa, Formosa.
12225-4	Capalbo, Juan Antonio Francisco, Humaitá 7032, 1408 Cap. Federal.
12227-0	Barrio, Miguel Angel, Castelli 1201, 2800 Zárate, Buenos Aires.
12228-9	Hijos de José Marangone S.R.L., Remedios de Escalada 2025, Pta. baja, 1824 Lanús Oeste, Buenos Aires.
12229-7	Aerojet S.A.C.I.F. e I., Cerrito 1070, 4º "83", 1010 Cap. Federal.
12230-0	Chazenbalk, Alter José, Concordia 4232, 1419 Cap. Federal.
12232-7	Przygoda, Abraham, Viamonte 2124, 1º "A", 1056 Cap. Federal.
12233-5	Trovato, José María, Nogoyá 2476, 1417 Cap. Federal.
12234-3	Danieli, Fulvio, Bonifacini 5304, 1678 Caseros, Buenos Aires.
12235-1	Textil Fortaleza S.R.L., Córdoba 3166, 1187 Cap. Federal.
12237-8	Fupillo, Horacio Roberto, Dupuy 1147, 1408 Cap. Federal.
12238-6	Agro Roca S.A.C.I.A. e I., Tucumán 648, 8332 General Roca, Río Negro.
12239-4	Mercedes S.R.L., Tucumán 240, 8332 General Roca, Río Negro.
12241-6	Maresba S.R.L., Rochdale 473, 8332 General Roca, Río Negro.
12242-4	Stalsso e Hijos y Cía. S.C.P.A., España 602, 8332 General Roca, Río Negro.
12243-2	Fidani, Cepeda y Cía. S.R.L., Tucumán 747, 8332 General Roca, Río Negro.
12244-0	Fernández, Jesús María (Semillería), Tucumán 1477, 8332 General Roca, Río Negro.
12245-9	Salinas, Armando, Avda. Viterbori 895, 8332 General Roca, Río Negro.
12246-7	Bertolino y Pellegrini S.A.C.I.A. e I., Avda. Viterbori 634, 8332 General Roca, Río Negro.
12248-3	Seybold, Rodolfo Carlos (Indusmills), San Martín 201, 3º "20", 1004 Cap. Federal.
12257-2	Vedia, Luis Natalio (Acacia Comercial), Curapaligüe 860, 4º, 1406 Cap. Federal.
12258-0	Berutti, Horacio, Boulogne Sur Mer 413, 1º, 1213 Cap. Federal.
12259-9	Ascenzi, Roberto Omar, Liniers 613, 8000 Bahía Blanca, Bs. Aires.
12260-2	Cippel, Horacio Nestor, Dorrego 582, 1653 V. Ballester, Bs. Aires.
12262-9	Iachino, César, Manzanares 3513, Pta. baja, 1430 Cap. Federal.
12265-3	Spais, Juan Santiago, 9 de Julio 1236, 3260 C. del Uruguay, Entre Ríos.
12266-1	Asz, Abraham, Los Ombúes 250, 1650 San Martín, Buenos Aires.
12268-8	Horacio Britos S.A.C. y F., Los Patos 2924, 1437 Cap. Federal.
12283-1	Metallo S.R.L., Azcuénaga 449, Pta. baja, 1878 Quilmes, Bs. Aires.
12295-5	Heller, Osvaldo Guido, O. V. Andrade s/n., 3300 Posadas, Misiones.
12314-5	Máspero, Alberto Enrique, Avda. Segurola 2362, 1417 Cap. Federal.
12315-3	Hanftworzel, Adolfo Félix, Paraná 140, 2º "7", 1017 Cap. Federal.
12316-1	Lopez, Jorge Osmar, Madre Cabrini 236, 5730 Mercedes, San Luis.
12323-4	Edelstein, Jorge Eduardo, Güemes 4227, 7º "C", 1425 Cap. Federal.
12351-5	Pombo, José, Almeyra 2247, 1650 San Martín, Bs. Aires.
12387-0	Casa Bleger, La Fortuna S.R.L., San Luis 1275, 2000 Rosario, Santa Fe.
12414-1	Vicente Zacchino S.R.L., Santiago 1440, 2000 Rosario, Santa Fe.
12428-1	Sabic, Teodoro (Sabic Resortes), Los Matreros 3862, 1714 Ituzaingo, Buenos Aires.
12430-3	Ruggiero, Domingo, Catriel 4806, 1766 Tablada, Bs. Aires.
12431-1	Danimar S.R.L., Superi 532, 1766 Tablada, Buenos Aires.
12462-1	Zanata, Carlos Alberto, Cochrane 2857, 1419 Cap. Federal.
12517-2	Hurtado, Celedonio Francisco, Artilleros 2130, 1428 Cap. Federal.
12525-3	Fabreguettes, Augusto, Tapia de Cruz 999, 1625 Escobar, Bs. Aires.
12619-5	Surveycom S.R.L., Lavalle 1567, 7º "701", 1048 Cap. Federal.
12670-5	Airecond S.R.L., Paraná 554, 6º, 1017 Cap. Federal.
12715-9	Antonio Rollandi, Forestal Maderera S.R.L., Sgo. del Estero 128, 2700 Pergamino, Buenos Aires.

e.29|12 Nº 13.619 v.29|12|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Obras Públicas, Serie 14 de v$n 5.000 números 32.256|265, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n 220 números 298.235|274, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1976.

$ 9.690.— e.28|12 Nº 11.208 v.31|12|76
e.3|1 Nº 11.208 v.28|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1a. Serie" de u$s 50 Nº 301.733 y de u$s 100 Nros. 207.313|314, sin cupones adheridos.

$ 6.300.— e.17|12|76 Nº 9.875 v.17|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972. - 2ª Serie de u$s. 1.000 Nº 107.757 y de u$s 2.000 Nº 2.823, con cupón Nº 9 y siguiente adherido.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976.

$ 6.600.— e.20|12 Nº 10.155 v.31|12|76
e.3|1 Nº 10.155 v.20|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 1.000 Nos. 652.148 y 753.228 y de v$n. 5.000 Nros. 1.522.201; 1.603.722|725 y 1.603.718|733, cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1976.

$ 8.800.— e.12|10 Nº 8.850 v.31|12|76
e.3|1 Nº 8.850 v.10|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 números 108.630|632, 393.136 y 395.028|030; de v$n. 5.000 números 1.060.830 y 1.368.325|329, y de v$n 20.000 Nº 3.605.769|773, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, y de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n 5.000 números 4.543.816 y 4.543.820 y de v$n 20.000 Nº 7.588.921, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1976

$ 11.000,— e.30|11 Nº 7.019 v.30|11|76
e.1º|12 Nº 7.019 v.31|12|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de "Bonos Externos 1971, 1ª Serie" de u$s. 127,92 números 212.271/273 y de u$s. 1.279,20, números 1.562.565.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1976.

$ 4.200,— e.3|12 Nº 7.725 v.3|12|76
e.31|12|76 Nº 7.725 v.3|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 5.000 Nº 1.106.638 y de v$n. 10.000 Nos. 2.181.553 y 2.618.852|854 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1976

$ 6.900.— e.7|12 Nº 8.180 v.31|12|76
e.3|1 Nº 8.180 v.7|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables de v$n 600, Nos. 950.547 y 965.622|630, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1976.

$ 6.600.— e.1º|12 Nº 7.304 v.31|12|76
e.3|1 Nº 7.304 v.3|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 . 1ª Serie de u$s 100 Nros. 200.733|736; 202.551 y 211.373, sin cupones adheridos. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1976.

$ 4.400.— e.1º|12 Nº 7.347 v.31|12|76
e.3|1 Nº 7.347 v.3|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de $ 42.486, números 3.098.813; 3.123.868; 3.128.080; 3.149.815 y 3.154.591.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1976.

$ 6.300 e.3|12 Nº 7.777 v.31|12|76
e.31|12|76 Nº 7.777 v.3|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 5.000 Nº 1.274.591 y de v$n. 10.000 Nos. 2.048.114|164; 2.408.165; 2.463.271|277; 2.524.823|831 y 3.016.00[illegible]|008, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1976.

$ 9.200.— e.7|12 Nº 8.314 v.31|12|76
e.3|1 Nº 8.314 v.7|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n. 1.000 Nos. 215.427; 366.992 y 667.271; de v$n. 5.000 Nos. 1.194.411 y 1.308.192; de v$n. 10.000 Nº 2.600.947 y de v$n. 20.000 Nos. 3.665.833 y 4.180.159, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976.

$ 8.800.— e.20|12 Nº 10.228 v.31|12|76
e.3|1 Nº 10.228 v.20|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 5.000 Nos. 1.006.586|562, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1976.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 1º|11 al 29|11|76.

$ 6.600.— e.29|12 Nº 1.580 v.31|12|76
e.3|1 Nº 1.580 v.19|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 1ª Serie de u$s. 100 Nº 212.206 y de u$s. 500 Nº 104.721, sin cupones adheridos. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1976.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial el 22|12|76

$ 4.800,— e.27|12 Nº 10.519 v.31|12|76
e.3|1 Nº 10.519 v.27|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 694.336|337 y 727.646 y de v$n. 10.000 Nros. 2.123.644|645; 2.158.282; 2.668.293; 2.740.651|657; 2.682.807; 2.682.821|822 y 2.682.827|829, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisano, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 22|12|76.

$ 11.000,— e.27|12 Nº 10.547 v.31|12|76
e.3|1 Nº 10.547 v.25|1|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 3ª Serie de u$s 500 Nros. 162.826|828, sin cupones adheridos. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976.

$ 4.800,— e.27|12 Nº 11.120 v.31|12|76
e.3|1 Nº 11.120 v.27|1|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de $ 2.124,30 número 435.477; de $ 4.248,60 Nros. 2.151.540|547 y de $ 42.486,— Nros. 1.415.683|684 y 3.159.329. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1976.

$ 7.200,— e.27|12 Nº 11.147 v.31|12|76
e.3|1 Nº 11.147 v.27|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, cita y emplaza por ocho días a la firma BALLESTER Y CIA. S.R.L., a que comparezca ante la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Estado y proceda al pago de la multa impuesta por Resolución Nº 733|75, bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre de 1976.

e.27|12 Nº 15.320 v.29|12|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, cita y emplaza por ocho días a la firma CASANTO S.A.C.F.I. Y A., a que comparezca ante la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Estado y proceda al pago de la multa impuesta por resolución Nº 68|75, bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre de 1976.

e.27|12 Nº 15.321 v.29|12|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, Expte. Nº 2020-1971|74-3, Dirección General de Administración, cita y emplaza a la firma "FARMACIA SUAREZ S.C.", por el término de ocho días, se presente ante esa Dirección (Defensa Nº 120, piso 4º, oficina Nº 4146, Capital Federal) y proceda a cancelar la multa de pesos dos mil quinientos, impuesta por Resolución Nº 165|75 SESP, bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales pertinentes. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre de 1976.

e.27|12 Nº 15.322 v.29|12|76

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la Indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABAL, Daniel Luis.
AGUILAR, Pedro Pablo.
ALARCON, Carlos Alberto.
ALDECOA, Raúl Ambrosio.
ABDUCA, Carlos Alberto.
ALINCASTRO, Carlos Modesto.
ANDRADA, Elida Andrea.
ARDILES, Dionicio José.
ARCE, Oscar Alfredo.
AQUINO, Diego Julio.
ARTIGUE, Carlos Alberto.
BARRAZA, Ramón Fermín.
BARRIONUEVO, Antonio Ingnacio.
BASCUÑAN GONZALEZ, Marcelina.
BRAVO, Rosario.
BREZZO, Jorge Norberto.
CABRERA, Ceferino Sabino.
CANIGIULA, Salvador.
CARBALLO, Aurelio.
CASTAGNO, Cayetano.
CATRIMAN, Jerónimo.

COMPIANO, Luis.
CEREZO, Alberto.
DIAZ, Luis.
DIAZ, Segundo B.
DI BIASE, Miguel.
DI BATTISTA, Adolfo Florencio.
DAVIO, Carmen Rosa.
FALCONI, Armando Enrique.
FRISO, Mario Dino.
GANZERO, Héctor Oscar.
GORDILLO, Ramón Peregrino.
GUTIERREZ, Eduardo.
IRIBARRI, Elicer Cárdenas.
YMAS, Julio Horacio.
JOFRE, Carlos Omar.
KAIER, Juan Alberto.
KUSSEROW, Aníbal José.
LAGINESTRA, Juan Eusebio.
LARREA, Carlos Horacio.
LAZARTE, Enrique Fernando.
LEMMO, Juan.
LEMOS, Gerardo Antonio.
LENNAN, Gustavo Andrés.
LEOPOLDO, Yolando Acosta.
LOPEZ, Carlos Ricardo.
LOPEZ, Florencio Julio.
LUNA, Oscar Benito.
MARTINEZ, Juan Oscar.
MARTINEZ, Virgilio Marcelo.
MAMANI, Santiago Ramón.
MAKSYMIUK, Alejandro Alberto.
MAZZEI, Felipe Hipólito.
MESA, Ricardo Mártires.
MONTENEGRO, Valentín.
MORA RUIZ, Raúl Florencio.
MORACCI, Horacio Antonio.
MORENO, Raúl Nicolás.
ORSATTI, Antonio Elio.
PABLO, Roberto Ricardo.
OLIVEIRA, Néstor Germán.
PAIDANCA MILLAN, Sergio Román.
PONTE, José Oscar.
PUMA, Liborio.
PSTYGA, Esteban.
REARTES, Humberto.
ROMANO, Edgardo René.
ROMERO, Humberto Fernando.
ROMERO, Simón.
RUARTE, Mercedes Nicolás.
RUARTE, Mario Jesús.
RUNZIO, Oscar Antonio.
RISLER, Enrique Julio.
REGULES, Florentino Luis.
QUIROZ, Isaac Carlos.
SALINAS, Feliz Vicencio.
SANCHEZ DE FERNANDEZ, Elsa Ramona.
SANCHEZ, Ricardo.
SANTANA, Juan José.
SILVA, Américo Federico.
SORIA, Ricardo Alberto.
SOSA, Egidio Aristóbulo.
SUAREZ, Alberto.
SUMBAÑO, Cornelio.
TALLONE, Rafael.
TORRES, Renée Margarita.
TOSONI, Juan Carlos.
TRIMIÑO, Osvaldo Raúl.
VALDEZ, Rudecindo.
VALDIVIEZO, Nicasio.
VERA, Farid Omar.
VERGARA, Eduardo Ignacio.
VILLALBA, Rómulo.
VILLEGAS, Belindo Del Carmen.
VERON, Francisco.
ZUREK, Luis.
GALLO, Rubén Humberto.
CIANFA, Nillo.

e.23|12|76 Nº 15.250 v.5|1|77

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 666

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero de 1977, a las 11.15 horas, a efectos de contratar un servicio de limpieza.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.29|12 Nº 15.359 v.30|12|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8/77 para el día 4 de enero de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar el servicio de transporte de caudales, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, para el próximo año.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 14 y de 15.30 a 18 horas.

e.29|12 Nº 15.362 v.30|12|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7/77 para el día 4 de enero de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar el alquiler de toallas y repasadores para el próximo año, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 14 y de 15.30 a 18 horas.

e.29|12 Nº 15.363 v.30|12|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.798|76

Llámase a Licitación Pública número 95 para lograr la reparación de un camión Dodge modelo 1963, motor número 6.144.346, patente C.301.901.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de enero de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.29|12 Nº 15.349 v.30|12|76

CASA DE MONEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 192 por la siguiente contratación: Por la locación de cinco máquinas contadoras de billetes de banco

Expediente Nº 343.623|76

Apertura: 7|1|77, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. — Sin cargo.

e.29|12 Nº 15.364 v.30|12|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.614|76

Llámase a Licitación Pública Nº 191 por la siguiente contratación: Por la provisión de repuestos para máquinas Sheetmaster.

Apertura: 27|1|77, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. — Sin cargo.

e.29|12|76 Nº 15.365 v.7|1|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.345 76

Llámase a Licitación Pública Nº 190, por la siguiente contratación: Apertura: 7|1|77, a las 14 horas, por la provisión de arandelas, bulones, etc.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, sin cargo.

e.29|12 Nº 15.366 v.30|12|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 127|76, para el día 10 de enero de 1977, a las 15 horas para la adquisición de talonarios "Constancia de Vacuna Antiaftosa" - "Salida de Feria".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento de Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.29|12|76 Nº 15.350 v.4|1|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 18.323-L-1976

Licitación Pública Nº 6616, para adjudicar la provisión de repuestos para motor Perkins, modelo 6.354 y T6-354. $ 7.500.000.— Precio pliego: $ 100.—

Presentación propuestas: 12 de enero de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12 Nº 15.367 v.31|12|76

Corporación de Empresas Nacionales

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION REG.
NORESTE - DIV. CORRIENTES

L. Pública Nº 2|77 Prov. de pantalones, camisas, camperas, guardapolvos, zapatos, ambos, corbatas, etc.

Apertura: 17 de enero 1977, hora 10.

Presupuesto Oficial: $ 13.275.100.

Consulta, retiro pliegos: Oficina de Compras, Edison 80, Corrientes; Antártida Argentina 299, Resistencia (Chaco); Boulevard Oroño 1260, Rosario (S. Fe) y Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Capital Federal.

Lugar apertura: Ofic. Compras, Edison 80, Corrientes.

e.29|12 76 Nº 15.368 v.4|1|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.442|76

Ejecución del proyecto y construcción de la prolongación de la Línea "D" de Subterráneos, comprendido entre las progresivas + 6.251,13 m. (Avda. Santa Fe y Humboldt) y + 6.815,00 m. (Avda Santa Fe y Dr. E. Ravignani).

Apertura: 29 de marzo de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Cap., de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 25.000.

e.29|12|76 Nº 15.360 v.18|1|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3/977

Llámase a Licitación Pública para contratar la impresión de la "Guía de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Edición Nº XX, Año 1977".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de enero de 1977 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976. Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 30.—

$ 5.600.— e.29|12|76 Nº 11.355 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 4 977

Llámase a Licitación Pública para adquirir máquinas: cilindradora, para enmalletar, Barrenadora, etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de enero de 1977 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976. Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 30.—

$ 5.600.— e.29 12|76 Nº 11.356 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P-77.

Apertura: 20|1|77. Hora: 11.

Adquisición de cintas para máquinas I.B.M., discos magnéticos y carretes vacíos para cintas.

Pliego: $ 1.100.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.29|12|76 Nº 15.351 v.11|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12-P-77.

Apertura: 20|1|77. Hora: 9.

Adquisición de elásticos, Jack, llaves, etc. Pliego: $ 1.400.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.29|12|76 Nº 15.352 v.11|1|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59
Expediente Nº 31.333

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para el día catorce de enero de 1977, a las 10 horas, para la provisión de telas, con destino al Hospital Nacional del Centenario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.29 12 Nº 15.353 v.30|12|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61
Expediente Nº 31.329

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 10 de enero de 1977, a las 10 horas, para la provisión de útiles de oficina, con destino al Hospital Nacional del Centenario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.29 12 Nº 15.354 v.30|12|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60
Expte. Nº 31.331 y ags.

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para el día diez de enero de 1977, a las 10 horas, para la provisión de artículos de limpieza y menaje, con destino al Hospital Nacional del Centenario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.29|12 Nº 15.355 v.30|12|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 por el sistema de Ajuste Alzado para la obra: Biblioteca Central Resistencia — Chaco—. Remodelación de sistema de iluminación.

Presupuesto Oficial: $ 4.617.000.

Precio Pliego: $ 2.500. Garantía: 1 %.

Plazo de ejecución 180 días corridos. Capacidad de contratación requerida pesos 9.234.000.

Apertura ofertas: 25 enero 1977. Hora 11. Lugar apertura: Dirección General Económico Financiera, Dpto. Central zado Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Consultas y adquisición de pliegos de condiciones: Dirección de Construcciones de la U.N.N.E., 25 de Mayo 868, Corrientes, días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco días antes de la fecha de apertura de ofertas.

e.29|12|76 Nº 15.361 v.18|1|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Decreto-Ley Nro. 18.290
Inscripto Registro Nacional Obras Sociales Nro. 0118|0

Licitación Pública Nº 4|77
Modificación Fecha de Apertura

Se lleva a conocimiento de los interesados que la apertura de las propuestas para la Provisión de Productos de Almacén durante el Cuatrimestre febrero-mayo al Pco. Ferrov. Central, se llevará a cabo el día 19|1|77 a las 16 horas en lugar del día 14|1|77.

e.29 12 Nº 15.357 v.31|12|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Registro I.N.O.S. Nº 02840
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 2 77

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, por primera vez, para la provisión de drogas y elementos con destino al Departamento de Bioquímica.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de la propuestas se llevará a cabo el día 7|1|77 a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1976.

e.29|12 Nº 15.356 v.30|12|76

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (RNOS. 0101/5)

CONVOCATORIA

La Obra Social para el Personal de Obras Sanitarias de la Nación convoca a todos los proveedores en los rubros que a continuación se detallan, a fin de habilitar un Registro Oficial de Proveedores de la Entidad del epígrafe.

Rubros:

— Librería: Todo artículo de librería, papelería, útiles de oficina, cartulinas y demás elementos para el normal funcionamiento de las oficinas.

— Moblaje: Todo tipo de muebles de escritorios, mesas de dibujo, sillas, sillones para salas de espera, lámparas, etc.

— Instrumental Científico: Aparatos y equipos médicos y odontológicos, instrumental médico y odontológico, laboratorio en general, vidrio, microscopio, espectrofotómetro, Rayos X, servicios varios, gasa, algodón, goma higiénica, jeringas descartables, material de enfermería, obras sanitarias, etc.

— Medicamentos: Todo tipo de medicamentos, drogas y especialidades químicas.

— Ortopedia y Optica: Todo tipo de aparatos ortopédicos, óptica en general y audiología, etc.

— Ropería: Colchones, frazadas, mantas, fundas, colchas, sábanas, cortinas, mantelería, toallas, repasadores, indumentaria y ropa de trabajo, delantales, uniformes, calzado, guantes, etc.

— Mantenimiento: Servicios de mantenimiento y service de maquinarias, equipos e instalaciones, etc.

— Varios: Otros rubros de materiales no especificados precedentemente.

A tal efecto los interesados deberán presentarse durante el corriente mes de enero, en Arcos 1728, Capital, Sector Compras y Suministros, en el horario de 12 a 18 horas, munidos de antecedentes y referencias bancarias y comerciales.

e.29|12 Nº 15.360 v.30|12|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº: 287.945/76

Llámase a licitación pública Nº 14/77, para el día 7 de enero de 1977, a las 16,00 para lograr la contratación del servicio de limpieza del edificio sede del Organismo Regional Córdoba.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, Piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Avda. Gral. Paz Nº 30, Córdoba.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976.

e.29|12 Nº 15.358 v.30|12|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 78, P.B., Capital

Licitación Pública Nº 108

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de enero de 1977, a las 11 horas, a efectos de contratar un servicio de transporte de caudales.

El pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.28|12 Nº 15.330 v.29|12|76

Secretaría de Información Pública

DIRECCION GENERAL DE RADIO Y TELEVISION

Llámase a licitación pública para la provisión de 6 (seis) Magnetofonos tipo profesional, válvulas, lámparas y otros elementos técnicos, con destino a las emisoras integrantes de la Cadena Argentina de Radiodifusión. Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1976. Retirar pliegos de condiciones en Av. Entre Ríos 149, 6º piso, "H", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas.

v.20|12 Nº 15.292 v.29|12|76

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

División Contrataciones

Zufriategui y Varela, 1º piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, T.E. 761-0031/0131 - Int. 161

Licitación Pública Nº 3.014

Construcción del edificio Ampliación Microelectrónica.

Presupuesto oficial: $ 8.326.438,00.

Valor del pliego: $ 2.000,00.

Fecha de apertura: 20 de enero de 1977, a las 12 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberán efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.27|12|76 Nº 15.293 v.14|1|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 1/77 para el día 18 de enero de 1977, a las 10 horas, por la provisión de 100 Tn. sulfato de aluminio Bauxítico.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.27|12|76 Nº 15.294 v.5|1|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Abastecimiento-Compras

Carlos Fiorito 950, Cod. 1870, Avellaneda, T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 1/77, cuya apertura se fija para el día 4 de febrero de 1977, a las 11 horas, en el lugar del epígrafe, por: Proyecto, provisión y montaje de:

a) Galpón metálico;
b) Piso del galpón;
c) Tinglado metálico;
d) Piso del tinglado metálico;
e) Desagües pluviales y
f) Pavimento de calles.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, podrán hacerlo en esta fábrica militar o en la Gerencia de Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Av. Cabildo Nº 65, 1º piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas tesorerías, del importe de $ 200 (doscientos pesos), valor de la respectiva documentación.

Plazo de entrega: 32 semanas.

Forma de pago: 30 días de cada certificación, pudiendo ofrecerse pago contado indicándose el descuento en el precio que ello significaría, optando esta dependencia por la más conveniente.

Presupuesto oficial de obra: Pesos 64.000.000.

e.27|12|76 Nº 15.295 v.14|1|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 3/77.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1976

Apertura: 10 de enero de 1977.

Hora: 9,30. — Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital, (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Institutos Militares, Centro de Comunicaciones Fijo "Campo de Mayo" en Campo de Mayo. (Provincia de Buenos Aires).

Objeto: Ampliación de la central telefónica.

Precio del Legajo: $ 800.

Presupuesto Oficial: $ 15.106.000.

Garantía de Oferta: 1 o/o monto Presupuesto Oficial.

Venta del Legajo: lunes, miércoles y viernes de 8.00 a 12.30 hs. — Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8.00 a 12.30 horas. — Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.20|12 Nº 15.081 v.31|12|76

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 2/77

Apertura: 10 de enero de 1977.

Hora: 9.15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Grupo Artillería 7, Resistencia (Provincia de Chaco).

Objeto: Provisión de fundición, caños, chapas y perfiles.

Precio del legajo: $ 200.

Presupuesto oficial: $ 2.700.000.

Garantía de oferta: 1 o/o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas: Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.20|12 Nº 15.006 v.31|12|76

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 4/77

Apertura: 21 de enero de 1977.

Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca", Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Construcción de un comedor de tropa.

Precio del legajo: $ 800.

Presupuesto oficial: $ 9.231.145.

Garantía de oferta: 1 o/o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.24|12|76 Nº 15.282 v.13|1|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 49/76, destinada a la contratación de los trabajos de remodelación del local que ocupa la portería del Banco. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 14 de enero de 1977, a las 15 horas.

e.24|12 Nº 15.271 v.30|12|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Necesita alquilar o comprar un edificio para oficinas de las siguientes condiciones:

Ubicación: Radio delimitado aproximadamente por Av. de Mayo, Rivadavia, Av. Leandro N. Alem, Tucumán y Maipú.

Superficie: Alrededor de 2.200 a 2.500 m2. útiles para oficinas.

Características: Adecuadas condiciones de iluminación, aire acondicionado, amplios locales sanitarios para ambos sexos y offices.

Prevenciones contra incendio reglamentarias, circulaciones verticales acordes con su finalidad y muy buen estado de conservación.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 14 de enero de 1977, a las 14 horas.

e.24|12 Nº 15.272 v.30|12|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 50/76, destinada a la provisión e instalación de 5 (cinco) calderas con capacidad efectiva aproximada de 360.000 Kcal/h cada una. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74 Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, Oficina 711, en el horario de 10 a 16. — La apertura tendrá lugar el 13 de enero de 1977, a las 15.

e.23|12 Nº 15.257 v.29|12|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 54/76, destinada a la contratación del servicio de mantenimiento y atención de posibles reparaciones de 18 (dieciocho) equipos centrales de aire acondicionado. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista Nº 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, Oficina 711, en el horario de 10 a 16. — La apertura tendrá lugar el 12 de enero de 1977, a las 15.

e.22|12 Nº 15.179 v.31|12|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Cinta para Máquinas Burroughs modelo 105. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1977, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 200.—

e.28|12 Nº 15.331 v.29|12|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Fórmulas Impresas. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1977, a las 10 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 200.—

e.28|12 Nº 15.332 v.29|12|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 172 Matafuegos. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1977, a las 14,30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliego, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 600.—

e.28|12 Nº 15.333 v.29|12|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Santa Rosa (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 21 de enero de 1977, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 400.

e.27|12|76 Nº 15.300 v.5|1|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de ampliación instalación sanitaria en la sucursal Sauce (Ctes.). — La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos el día 4 de febrero de 1977, a las 15 horas. — Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.27|12|76 Nº 15.301 v.7|1|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública correspondiente al Servicio de Recorrido de Clearing, cuya apertura debía efectuarse el día 22 de diciembre de 1976, a las 15 horas, hasta el día 10 de enero de 1977, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: No modifica.

e.21|12 Nº 15.158 v.30|12|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de renovación de cielorrasos e instalación eléctrica en la sucursal Las Heras (Santa Cruz). — La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos a las 15 horas. — Retirar documentación en la citada subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200. — Día de apertura: 1º de febrero de 1977.

e.22|12|76 Nº 15.181 v.4|1|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 150.976

Apertura: 6 de enero de 1977, 11 horas.

Adquisición de artículos de mercería, durante el año 1977.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.28|12 Nº 15.334 v.29|12|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 157-976

Apertura: 7 de enero de 1977, 11 horas.

Adquisición de elementos de droguería y farmacia, durante el año 1977.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.28|12 Nº 15.335 v.29|12|76

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 54.695

Llámase a Licitación Pública número 12.777/76, para la impresión del Boletín Semanal del Ministerio de Economía y de la Revista Mensual de Información Económica, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 13 de enero de 1977, a las 16.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.27|12|76 Nº 15.299 v.5|1|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 91 para lograr la provisión de diversas prendas de vestuario —ambos, camisas, guardapolvos, zapatos, pantalones, etcétera— para personal de esta repartición. Expediente Nº 251.824|76.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de enero de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.28|12|76 Nº 15.336 v.6|1|77

CASA DE MONEDA

Expediente Nº: 341.945|76

Llámase a Licitación Pública Nº 188, por la siguiente contratación: Por la provisión de papel Casa de Moneda Nº 1.

Apertura: 20|1|77 a las 14,15 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs. — Sin cargo.

e.23|12|76 Nº 15.262 v.3|1|77

CASA DE MONEDA

Expediente Nº: 342.876|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 187, por la siguiente contratación: Por la provisión de papel C. de M. Nº 7.008.

Apertura: 20|1|77 a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs. — Sin cargo.

e.23|12|76 Nº 15.263 v.3|1|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 151|76, para el día 4 de enero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de trajes, camisas y zapatos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|12 Nº 15.303 v.29|12|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 126|76 para el día 3 de enero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de vacunas Antiaftosa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.23|12 Nº 15.231 v.29|12|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de cuatro (4) equipos de corrección de factor de potencia en el Elevador 3 de la Unidad II: Elevador Terminal de la Unidad I, Pto. Santa Fe, Delegación Santa Fe; Elevador Terminal de Pto. Quequén, Delegación Necochea y Elevador Terminal de Villa Constitución, Delegación Villa Constitución. Licitación Pública Nº 360/76.

Precio de los pliegos: Un mil pesos ($ 1.000.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas, o en las Delegaciones Rosario, Mendoza 1085, Rosario, provincia de Santa Fe y Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de enero de 1977 a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: cinco millones seiscientos mil pesos ($ 5.600.000.—) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución", del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|12|76 Nº 15.304 v.14|1|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 34|976: Transporte del personal de la Delegación Santa Fe, durante el año 1977.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1977, a las nueve (9) horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, sin cargo.

e.27|12|76 Nº 15.305 v.5|1|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Licitación Pública Nº 330|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de sistemas de aireación en cuarenta y cuatro (44) celdas, fuerza motriz e iluminación de la P.S.S., Unidad de Campaña Pergamino, Delegación Villa Constitución, Pcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Dos mil seiscientos pesos ($ 2.600) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Villa Constitución, San Martín 35, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de enero de 1977, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Veintisiete millones de pesos ($ 27.000.000). — Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.13|12 Nº 14.631 v.31|12|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Licitación Pública Nº 285|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de caños telescópicos de embarque para el elevador 5, Pto. Ingº White, Delegación Bahía Blanca".

Precio de los pliegos: Cuatrocientos pesos ($ 400), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 12 de enero de 1977, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000). — Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|12|76 Nº 14.813 v.4|1|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.614

Para adjudicar el reemplazo y adaptación planta motriz de tractor Massey Ferguson, $ 1.500.000. — Precio pliego: $ 150. — Expediente: 20.320-L-1976.

Presentación propuestas: 10 de enero de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|12 Nº 15.337 v.30|12|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 74|77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la provisión, carga, transporte y descarga de 1.800 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en camino de acceso al destacamento plaza de tiro de Campo de Mayo, $ 18.950.400. — Precio pliego: $ 2.250. — Expte. 18.879-L-1976.

Presentación propuestas: 20 de enero de 1977, a las 10 horas, en la sede del 1er. Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas, y para su adquisición en la Oficina de Contaduría, de 12.45 a 16.45 horas.

e.28|12|76 Nº 15.338 v.17|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 11.594 - L - 1976

Licitación Pública Nº 73|76 del 1er. Distrito - Buenos Aires, para la "provisión, carga, transporte y descarga d 3.000 m3 de ripio arcilloso, puesto en la Ruta Nº 12, tramo Zárate - Brazo Largo, Kms. 88,300 al 113,300.

$ 14.223.000.— Precio del pliego: pesos 2.250.—.

Presentación propuestas: 14 de enero de 1977 a las 10 horas, en la sede del 1er. Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.20|12|76 Nº 15.017 v.7|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 12 para el 14 de enero próximo, a las 11 horas. Provisión ripio arcilloso (10.060 m3) y ripio arenoso (4.860 m3); incluido derecho de yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la Ruta Nacional Nº 14, tramo: "Gualeguaychú - Arroyo Isletas. Y licitación pública Nº 13, para el 14 de enero próximo, a las 12 horas, Provisión ripio arcilloso (12.874 m3) y arenoso (9.815 m3), incluido derecho de yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la obra Ruta 14, tramo: Arroyo Isletas - Concepción del Uruguay, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

Presentación propuestas: en la fecha y horas señaladas, en la sede del 17 Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos.

e.28|12|76 Nº 15.340 v.3|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 20074 - L - 1976

Licitación Pública Nº 6613, para adjudicar la provisión de "Materiales no ferrosos (latón trefilado y bronce fosforoso), $ 3.500.0000.—. Precio pliego: $ 150.—

Presentación Propuestas: 10 de enero de 1977 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|12 Nº 15.306 v.29|12|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el tercer préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 962|77 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 305. Tramo: Las Moritas-El Timbo-El Sunchal (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. — $ 262.020.751. — Depósito de garantía: $ 2.620.207. — Precio del pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 18 de enero de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|12|76 Nº 15.183 v.11|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 3º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 960|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 Nueva - Tramo: Empalme Ruta Nº 126 - Acceso a Paso de los Libres (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.320.200.000.—.

Depósito de garantía: $ 13.202.000.—.

Precio del pliego: $ 20.000.—.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|12 Nº 14.449 v. 29|12|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/76 (Segundo llamado) del 9º Distrito - San Juan, para el transporte de 300 toneladas de asfalto diluido desde Destilería Y. P. F. La Plata hasta la provincia de San Juan, Ruta Provincial Nº 1, Kilómetro 1.

$ 3.800.000.— Precio pliego: $ 1.000.—

Presentación propuestas: 7 de enero de 1977 a las 11 horas en la Sede del 9º Distrito - San Juan, sita en la Avenida Rawson Nº 377, Norte, San Juan, a donde se podrá concurrir para la consulta y adquisición de pliegos en la Sección Contaduría.

e.20|12|76 Nº 15.018 v.7|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 75|77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la repavimentación en la Ruta Nº 8, entre Avda. General Paz y Rodríguez Peña, y repavimentación calzada lateral Avda. General Paz entre vías F.C.G.B.M. y puente Saavedra, $ 32.174.526. — Depósito de garantía: $ 321.745. — Precio pliego: $ 3.000. — Expediente: 13.670-1º-76.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1977, a las 10 horas, en la sede del 1er. Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas, y para su adquisición en la Oficina de Contaduría, de 12.45 a 16.45 horas.

e.28|12|76 Nº 15.339 v.17|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 961|76, para la ejecución de las obras en la Ruta 23 - Tramo: Fuentes - Empalme Ruta Provincial 16 (obras básicas, pavimento y Pte. S|Cañada Candelaria) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 1.296.600.000,00.

Depósito de Garantía: $ 12.966.000.—.

Precio pliego: $ 20.000.—.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1976, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 14.556 v.30|12|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|77 del 6º Distrito - Jujuy, para la ejecución de la obra: "Construcción galpón para vehículos y depósito en el Campamento El Arenal", Departamento Capital de la Provincia de Jujuy. $ 3.330.790. Depósito de garantía: $ 33.308. Precio del pliego: $ 1.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 7 de enero de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde puede concurrirse por informes.

e.17|12|76 Nº 14.946 v.6|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el tercer préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 963|77 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 331. Tramo: Aguilares-Los Sarmientos (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. — $ 65.115.543. — Depósito de garantía: $ 651.155. — Precio del pliego: $ 3.500. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 18 de enero de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|12|76 Nº 15.184 v.11|1|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 del 2º Distrito Córdoba, para la ejecución de una carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m. de espesor y 6,70 m. de ancho de calzada en la Ruta Nacional Nº 60 - Tramo: Quilino - Deán Funes - Sección: Km 851,64 - Km. 834,64 en la Provincia de Córdoba.

$ 62.174.000.—.

Depósito de garantía: $ 621.740.—.

Precio pliego: $ 3.500.—.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1976 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, División Conservación, Córdoba.

Consulta y adquisición de pliegos en la misma sede.

e.9|12 Nº 14.450 v.29|12|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 14.395-1º|76

Licitación Pública Nº 72|76, del 1º Distrito Buenos Aires, para adjudicar el "Reacondicionamiento de desagües a cielo abierto y limpieza de entubamientos en la Ruta Nº 210, entre Kms. 21 al 30". — $ 4.718.700,00. Precio pliego: $ 1.000,00.

Presentación propuestas: 10 de enero de 1977 a las 10,00 horas, en la Sede del 1º Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la oficina de Licitación, de 8 a 15 horas, y para su adquisición en la oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 hs.

e.10|12 Nº 14.596 v.30|12|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 por la limpieza general de todas las instaciones del edificio que ocupa este Instituto Forestal Nacional en Avda. Pueyrredón 2446, Capital.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 12 de enero de 1977, a las 15 horas.

e.27|12 Nº 15.302 v.29|12|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 2º — Nº 1921|76 — Válvulas de retención tipo basculante. — Apertura: 17|1|77.

Licitación Pública 15 — Nº 1925|76 — Bombas de profundidad y repuestos. — Apertura: 25|1|77.

Licitación Pública 15 — Nº 1928|76. — Equipos motobombas centrífugas. Apertura: 25|1|77.

Licitación Pública 15 — Nº 1936|76. — Repuestos para equipo perforador Oil Well. — Apertura: 17|1|77.

Licitación Pública 05 — Nº 1937|76. — Defensas neumáticas. — Apertura 17|1|77.

Licitación Pública 00 — Nº 1941|76. — Contratación Sanatorio Neuropsiquiátrico Adquisición de eelctrobombas. — Apertura: 14|1|77.

Licitación Pública 00 — Nº 1942|76. — Adquisición de eelctrobombas. — Apertura: 13|1|77.

Valor de cada uno de los pliegos: quinientos pesos ($ 500).

Pliegos: Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.21|12|76 Nº 15.165 v.3|1|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 21 de enero de 1977, a las 10 y 10.30 horas, respectivamente, la apertura de las Licitaciones Públicas números 123|76 por electrobombas, y 130|76 equipamiento eléctrico para interior de minas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8 a 11.30 horas. La apertura se llevará a cabo en el tercer piso, oficina 34.

e.28|12|76 Nº 15.344 v.6|1|77

FERROCARRILES ARGENTINOS GERENCIA DE VIVIENDA

Licitación Pública Nº 56|76

Construcción de veintiocho viviendas en estación San Martín, línea Gral. Bmé. Mitre, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 174.000.000, al 30|10|76. — Apertura: 27|1|77, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 2.000. — Consulta y venta de pliegos: en Gerencia de Viviendas, Bmé. Mitre 2815, 4º piso, oficina 407, Capital Federal, de 11 a 18 horas. — Forma de pago: treinta días, por intermedio del Crédito Documentario número 6.006 del Banco Nacional de Desarrollo.

e.18|12 Nº 15.343 v.30|12|76

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL SAN MARTIN

Formulario Nº 161

Licitación Pública Nº 514|76. — José C. Paz: Construcción de comodidades para Personal de Telecomunicaciones y Electricidad.

Pres. Oficial: $ 8.623.843

Apertura: 3|1|77. — Hora: 9,30. — V. P. $ 800.

Licitación Pública Nº 634|76. — Balasto para capa bateado.

Apertura: 20|1|77. — Hora: 8,00. — V. P. $ 1.200.

Informes y Venta de Pliegos: En Pvcia. de Bs. As.: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13,00 horas.

e.27|12 Nº 15.327 v.29|12|76

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL URQUIZA

Lic. Pública Nº 2.241-C.

Leña mezcla tipo Ferrocarril de 5ta. categoría.

Fecha Apertura: 14|1|1977. — Hora: 8. Valor del Pliego: $ 1.000.

Retiro de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento. 5to. Piso, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 8 a 11,30 horas. Aprovisionamiento Paraná. E Ríos de 8 a 11 o Jefe Estación Corrientes.

e.27|12 Nº 15.309 v.29|12|76

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3360: Toberas de Inyectores, Locts. Alco. — Vto.: 5|1|77; 10,30 hs. — Nº 3361: Recolección de basura, desembanque y mantenimiento de desagües, control de malezas, etc. entre Empalme Maldonado a J. L. Suárez y Emp. Coghlan a Delta. — Vto.: 13|1|77; 8 hs. — Nº 3362: Ganchos centrales para vagones. — Vto.: 14|1|77; 8 hs. — Nº 3363: Bobinas para Locts. D.E. — Vto.: 14|1|77; 8,30 hs. — Nº 3364: Generadores de alumbrado. — Vto.: 14|1|77; 10 hs. — Nº 3365: Piedra caliza: 17|1|77; 8 hs. — Nº 3366: Elásticos semielípticos p|vagones. — Vto.: 17|1|77; 8,30 hs. — Nº 3367: Porta escobilla y aisladores para Locts. Gaia. — Vto.: 18|1|77; 8 hs. — Nº 3368: Travesaños de freno, soportes, resortes, bujes, arandelas, suspensores, etc. para coches y vagones. — Vto.: 18|1|77; 8,30 hs. — Nº 3369: Enganches de puertas, pernos, tuercas, cadenas, reguladores, etc. para coches y vagones. — Vto.: 18|1|77; 9 hs. — Nº 3370: Bobinas, resistencias, arrolamientos, inducidos, reguladores, etc, para Locts. D.E. — Vto.: 19|1|77; 9,30 hs. — Nº 3371: Distanciadores, conjunto conexión, anillos de goma, árbol de mando, etc. p|Locts. D. E. — Vto.: 19|1|77; 10 hs. — Nº 3372: Válvulas de aspiración y válvulas de escape para Locts. D. E. — Vto.: 19|1|77; 10,30 hs. — Nº 3373: Papel obra alisado. — Vto.: 10|1|77; 10,30 hs. — Nº 3374: Toberas de inyector de combustible de Locts. D. E. — Vto.: 20|1|77; 10.30 hs. — Nº 3375: Portaescobilla de Locts. D. E. — Vto.: 20|1|77; 11 hs. — Nº 3376: Ferromanganeso, ferrocromo, melaza y tierra de moldear. — Vto.: 12|1|77; 10,30 hs. — Nº 3377: Oxido de magnesio. — Vto.: 24|1|77; 9 hs.

Consulta y retiro de la documentación en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. P., Of. 359, Capital, o en Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, Portón 1, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12,30 a 17.30 hs. — En Rosario: de 8,30 a 12,30 horas.

e.27|12 Nº 15.308 v.29|12|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 150|76 por provisión de container. — Valor del pliego: $ 1.500. — Apertura: 17 de enero de 1977, a las 10 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. La apertura se llevará a cabo en el tercer piso, oficina 34.

e.28|12|76 Nº 15.345 v.6|1|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 7 de enero de 1977, a las 10 horas: Nº 144|76: cables de acero y a las 10.15 horas: Nº 145|76: eslingas de cable de acero.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8 a 11.30 horas. La apertura se llevará a cabo en el 3er. piso, oficina 34.

e.23|12 Nº 15.112 v.30|12|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.421|77

Contactor de Alta Tensión de Electrocan. — Bobina de Funcionamiento. — Núcleo para Resistencia. — Soporte para Bobina. — Levas para Control.

Valor del Pliego: $ 50,00.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Cap., de 8 a 12 horas.

Apertura: 21 de enero de 1977 a las 10 horas.

e.27|12|76 Nº 15.307 v.5|1|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 2.520|77

Confección e impresión del formulario 043 - Guía Aérea de Cabotaje.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º Piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 11 de enero de 1977, a las 10,30 horas.

e.23|12|76 Nº 15.254 v.3|1|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 2519|77.

Copiado albúmina sobre plancha de aluminio oficio y doble oficio; copiado hueco sobre plancha de aluminio tamaño oficio y doble oficio.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 10 de enero de 1977, a las 10.30 hs.

e.21|12 Nº 15.145 v.30|12|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2516|77, a realizarse el día 19 de enero de 1977, a las 10.30 horas, para contratar la obra: Reemplazo techado módulos y salón pasajeros Aeroparque Jorge Newbery, con un presupuesto oficial de $ 4.350.000.—

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 4.000.— y bases generales: $ 1.000.—, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.21|12|76 Nº 15.111 v.10|1|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 2.525|77

"Por el lavado, planchado, zurcido y arreglo de prendas de uso en la Empresa, con destino a Casa Central, Paseo Colón 185, Capital, Base Aeroparque, Base Ezeiza, Enfermería Lavalle 1759, Capital, por el período comprendido entre el 1º de febrero al 31 de diciembre de 1977".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 7 de enero de 1977, a las 11 horas.

e. 22|12 Nº 15.204 v. 31|12|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 323|74: Construcción de las redes de riego y de colectores de drenaje de la Zona IIB (Pvcia. de Santiago del Estero).

Postergación: Para el día 19 de enero de 1977, hora 12.

e.27|12 Nº 15.314 v.31|12|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.621

Adq. botines de seguridad.

Apertura: 30 de diciembre de 1976, a las 9,45 horas.

Valor: $ 500,—.

Adquirir documentación, Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 20|12 Nº 15.021 v. 29|12|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 44 DGIA-76, hasta el día 10 de febrero de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la localidad de Patquía (Provincia de La Rioja).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Av. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 20º, La Rioja.

Presupuesto oficial: $ 28.340.000,—.

Importe de garantía: $ 283.400,—.

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.17|12|76 Nº 14.978 v.6|1|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 46 DGIA-76, hasta el día 27 de enero de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación del edificio postal que ocupa la Sucursal Ramos Mejía (B), ubicada en la Avda. Rivadavia 14.178|80 de la localidad de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata.

Presupuesto oficial: $ 4.850.000,—.

Importe de garantía: $ 48.500,—.

Valor del pliego: $ 500,—.

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.17|12|76 Nº 14.979 v.6|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 3-P|77

Hora: 9.

Trabajos varios de reparación de cubiertas y muros, cambio de solados y pintado exterior de paramentos y aberturas e interior de caja de escalera, en el Edificio de la Central "Ciudadela", sito en la calle Alianza Nº 60, Ciudadela, Pvcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: $ 4.270.000.

Pliego: $ 800.

Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.27|12|76 Nº 15.310 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 5-P|77

Apertura: 27|1|77 a las 9 hs.

Trabajos de Construcción. — Ampliación en el Edificio Central "General Roca", sito en la calle Tucumán 838 de la Ciudad de Gral. Roca, Pvcia. de Río Negro.

Presupuesto Oficial: $ 119.305.000.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8,30 a 14,30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: Gral. Roca; Tucumán 838, Pvcia. de Río Negro.

e.27|12|76 Nº 15.311 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 6-P|77

Apertura: 27-1-77, a las 10,30 hs. Trabajos de Construcción, Ampliación y Refacción en el Edificio Central "San Miguel", sito en la calle Belgrano esq. Alem de la localidad de San Miguel, Pvcia. de Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 8.250.000. Pliego: $ 1.200. Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.27|12|76 Nº 15.312 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7-P|77

Apertura: 27-1-77, a las 12 hs. Por los trabajos necesarios de acondicionamiento del 3er. y 4to. piso del Edificio "Bahía Blanca", sito en la calle Berutti Nº 54 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pvcia. de Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 9.615.000. Pliego: $ 1.300. Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán retirar en: Bahía Blanca, Sarmiento 159 y La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pvcia. de Bs. As., respectivamente.

e.27|12|76 Nº 15.313 v.7|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 8-P-77

Apertura: 19 enero de 1977. Hora: 11. Adquisición de tubos de P.V.C. — Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.23|12|76 Nº 15.341 v.10|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P-77

Apertura: 28|1|77. Hora: 10.
Adquisición de receptáculo, telefonómetro y juego de elásticos. — Pliego: $ 600.-
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.28|12|76 Nº 15.342 v.10|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 2-P|77

Apertura: 13-1-77. A las 9,30 horas. Adquisición de 114 Acondicionadores de Aire. Pliego: $ 2.000. Informes: Avda. La Plata Nº 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.23|12|76 Nº 15.238 v.5|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA:
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 412-P|76, que fuera programada para el 6|1|77, a las 10 horas, ha sido diferida para el día 14 de enero de 1977, a las 10 horas. Ampara la adquisición de batería y grupos de placas y placas plomoácido estacionarias tipo planté. — Pliego: $ 1.400. — Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.22|12|76 Nº 15.186 v.4|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 422-P|76.

Apertura: 10 de enero de 1977. Hora: 11.
Por los trabajos de aire acondicionado para los pisos 3º y 4º y ventilación de sala de baterías en P. B. del edificio "Iriondo", sito en la calle San Nicolás y Salta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe
Presupuesto oficial: $ 24.210.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, provincia de Santa Fe.
e.16|12 Nº 14.903 v.29|12|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 414-P|76

Apertura: 7 de enero de 1977, a las 10.30 horas.
Conservación y manutención de ascensores de la Empresa, instalados en edificios ubicados en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior del país.
Pliego: $ 700.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Asimismo los pliegos pueden adquirirse en La Plata: calle 47 (e) 8 y 9 número 682; Córdoba: Av. Colón 210; Santa Fe, calle Mendoza Nº 2430, piso 1º; Rosario: calle Mitre 764; Necochea, calle 61, Nº 2432; Bahía Blanca, calle Sarmiento 159; Mar del Plata, Avda. Colón Nº 2538.
e.16|12 Nº 14.904 v.29|12|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 419-P|76

Apertura: 31|1|77. Hora: 9.
Arrendamiento de espacios p|depósito de materiales y asiento de brigadas móviles en la Ciudad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Radio de ubicación: Dentro del ejido de la Ciudad. Superficie necesaria: Galpón de 22 m2. y terreno adyacente de 400 m2. (medidas aproximadas). Pliego sin cargo. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. — Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.22|12|76 Nº 15.187 v.4|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Repuestos sistema eléctrico del automotor marca Chrysler, Ika, Citroen y Fiat.
Licitación Pública Nº 309 - P|76
Apertura 7 de enero de 1977, hora 11.30.
Pliego: $ 900.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e.16|12|76 Nº 14.902 v.5|1|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P|77

Apertura: 13-1-77. Hora: 9. Adquisición de Bases p|montaje de teléfonos alcancías. Pliego: $ 1.400. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.23|12|76 Nº 15.239 v.5|1|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 41|76

Servicio de mantenimiento de motores eléctricos en buques de Pasajeros, Remolcadores y Dependencias.
Fecha y lugar de apertura: 17 de enero de 1977, a las 10 hs., Avda. Corrientes 389, 2º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, 1º piso, Cap., en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.23|12|76 Nº 15.237 v.5|1|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 40|76: Provisión de pinturas y barnices
Fecha y lugar de apertura: 14 de enero de 1977, a las 10 horas, en Av. Corrientes 389, 2º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos. Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000,— mil pesos).
e. 22|12 Nº 15.188 v. 4|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 3.554-LP-1975

Construcción de dos (2) perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tafí Viejo (Tucumán). 4-2-1977, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.27|12|76 Nº 15.315 v.14|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 32.061-LP-1974.

Provisión y montaje de una instalación de aire acondicionado y calefacción en la Casa Administración de la Divisional Mendoza.
21|1|1977, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.17|12|76 Nº 14.957 v.6|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 9.796-LP-1976

Provisión y montaje de cajas de aire, reparación de otros existentes, curvas reductoras, protección catódica y accesorios del Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia (Chubut). — 24|1|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.22|12|76 Nº 15.185 v.11|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Adquisición de piezas especiales de fundición de hierro. 23.614-LP-1975. 13 de enero de 1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 13|12 Nº 14.660 v. 31|12|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 26.520-LP-1976

Provisión de cal viva cálcica aérea para tratamiento de agua, con destino al Establecimiento San Martín. 18 de enero de 1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.23|12|76 Nº 15.240 v.3|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.688-LP-74

Instalación para gas natural en fábrica de productos químicos. 25 de enero de 1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.23|12|76 Nº 15.241 v.12|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.624-LP-1973

Adquisición de motores eléctricos para la Estación Elevadora de agua cruda del Establecimiento General San Martín, Capital Federal. 25 de enero de 1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.23|12|76 Nº 15.244 v.12|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 24.074-LP-1976

Provisión de cloro líquido. 18 de enero de 1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.23|12|76 Nº 15.242 v.3|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 31.233-LP-76

Adquisición de plomo en lingotes. 12 de enero de 1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.23|12|76 Nº 15.243 v.3|1|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje de las instalaciones de aire acondicionado en los edificios de la Gerencia Regional Noreste y de la Divisional Resistencia (Chaco). 21.755-LP-1974. 17|1|77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 13|12 Nº 14.658 v. 31|12|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión de conductos de mandada destinados a las Estaciones de Bombeo de Caballito, Paitoví, Devoto y Córdoba. 27.176-LP-1968. 14|1|77, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal
e. 13|12 Nº 14.659 v. 31|12|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|76

Apertura: 31 de diciembre de 1976.
Hora: 13,30. Limpieza del Edificio que ocupa el Servicio Fijación de Remuneraciones. Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca número 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.29|12 Nº 15.346 v.29|12|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 20.672|75-Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, para el día 4 del mes de enero de 1977, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1977.
La apertura de propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de mantenimiento integral de máquinas teleimpresoras.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1976. El Director General de Administración.
e.28|12 Nº 15.347 v.29|12|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras

Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, por primera vez, para la provisión de material e instrumental, con destino al Departamento Odontológico de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4|1|76, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
e.20|12 Nº 15.035 v.29|12|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.564|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 11 del mes de enero de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antisarampionosa con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).
e.20|12 Nº 15.039 v.29|12|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-20011|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 7 del mes de enero de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de leche, yerba mate, té, azúcar y galletitas, con destino al Servicio de Intendencia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).
e.20|12 Nº 15.042 v.29|12|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-21915|76-9

Llámase a Licitación Pública. Nº 5|77, para el día 7 del mes de enero de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de 12.000.000 de dosis aproximadamente de vacuna antipoliomielítica oral Sabin, con destino a la Dirección Nacional de Promoción y Protección (Programa de Inmunizaciones).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública)
e.20|12 Nº 15.040 v.29|12|76

Secretaría de Deportes y Turismo

CENTRO DEPORTIVO NACIONAL
Expediente Nº 3.117|76

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 7 de enero de 1977, a las 13 horas, para otorgar en concesión el servicio de pensión completa para un máximo de 150 personas diarias que concurren al Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal; el servicio se prestará en una distancia no mayor a 1.000 metros del citado Centro.
Retiro, presentación de pliegos y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Oficina 5.147, Capital Federal.
e.22|12 Nº 15.222 v.31|12|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76 para el día 10 de enero de 1977, a las 12 horas, para contratar la provisión de materiales de construcción y sanitarios.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, piso 7º, Capital Federal de 8 a 13 hs.
e.28|12 Nº 15.348 v.30|12|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 101|76

Obra reparación cubierta Edificio del Plata.
Llámase a la Licitación premencionada para contratar la obra de reparación de la cubierta del Edificio del Plata.
Apertura de la licitación: 11 de enero de 1977, a las 10 horas
Presupuesto oficial: $ 25.426.810,—.
Régimen de contratación: Ajuste alzado.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Valor del pliego. $ 1.000,—
Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini Nº 291, piso 7º, Capital, de 9 a 17 horas y desde el 3|1|77, de 8 a 13 horas.
e.22|12|76 Nº 15.198 v.7|1|77